

Aumenta el maximalismo en Alemania

La situación interior de Austria y Hungría

Llegada de Wilson á Londres

BERLIN

La revuelta de los marineros de guerra alemanes acantonados en Berlín contra el Gobierno Ebert-Haase arroja bastante luz acerca de las fuerzas antagónicas que actúan en la revolución alemana. Como en la Rusia premaximalista, los marineros de guerra representan en Alemania el elemento ultrarrevolucionario. Y se explica que así sea. La Marina germanica operó contra la rusa en las post-terras del Gobierno de Kerensky. Y lo hizo de pésima gana. Batióse mal, y gracias á ello las unidades navales moscovitas pudieron refugiarse en Cronstadt. Antes de esa batalla, la escuadra alemana había sido teatro de una sublevación. Miles de marineros se insurreccionaron y se apoderaron de Wilhelmshaven. Gracias á la intervención del ejército de tierra fué dominado el movimiento. Hay que decir también que la inacción de los grandes buques teutones durante la guerra y el fin trágico de las tripulaciones de los submarinos había determinado una gran depresión moral en la flota de Guillermo II. Latía un sordo descontento entre la marinería. Los oficiales extremaron los rigores disciplinarios. Y sobrevino la explosión. A primeros de noviembre, la orden de salir para entablar una lucha á muerte, sin esperanza de victoria, con la escuadra británica, originó una matanza de Estados Mayores á bordo de casi todos los acorazados, y así comenzó la revolución.

Será asunto de futuras negociaciones la forma de esta agregación. 3.º Los marineros se obligan á no tomar parte en nuevas acciones contra el Gobierno. Las discrepancias deben ser resueltas siempre por negociaciones de las autoridades respectivas. La división de la Comandancia general Lequis será retirada inmediatamente y cesará el estado de alarma de las tropas de Berlín y de la división marítima. Los marineros y soldados regresarán á sus cuarteles. Debe ser puesto en libertad inmediatamente el comandante militar Wels. (T. S. H.)

Decreto del ministro de Justicia Nauen, 26.—Un nuevo decreto del ministro de Justicia prusiana publica considerables reducciones de los castigos penales. Los prisioneros pueden corresponder libremente, leer los diarios de todas las tendencias y fumar. Respecto á los castigos disciplinarios puede hacerse resaltar que han sido anulados los castigos corporales y de otra clase, toda vez que existieran. El arresto sin luz será de siete días como máximo (hasta ahora cuatro semanas). El decreto aconseja á los funcionarios activos en los penales fomenten la educación espiritual y moral de los presos. (T. S. H.)

Un informe Nauen, 26.—El día 24 informe el gobernador Noske ante contingentes de la Marina alemana sobre los acontecimientos ocurridos el 24 en Berlín. Las divisiones de marineros, de torpedistas y de submarinos, así como el batallón naval, expresaron su viva indignación sobre los vergonzosos manejos en Berlín. Se acordó unánimemente pedir á Noske informara al Gobierno que los soldados y marineros de Kiel defendían al Gobierno. El Alto Mando de la Marina alemana ha sido trasladado á Wilhelmshaven. (T. S. H.)

EN PREENSA CRONICAS de la Gran Guerra POR FABIÁN VIDAL Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea. Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes. Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico ó en la Biblioteca Nueva, Lista 66, desde donde se enviará certificado el tomo á quienes remitan el importe por giro, letra ó sobre monedero.

Ebert y Landsburg, á los que trató con el mayor desprecio, acusándoles de servir á la clase burguesa. Scheidemann fué tratado de traidor. En medio de un gran tumulto, Scheidemann consiguió hacerse oír solamente algunas palabras, y por último renunció á hablar. Declaró que dejaba el campo libre á los chibones, á los que emplazaba para el 19 de enero. «No es dudoso, después de este incidente—añade el corresponsal de la «Frankfurter Zeitung»—, que sea definitiva la escisión entre los dos partidos.» La impresión dominante es que Haase y Dittmann van á separarse del grupo radical, y que Barth no tardará en separarse del Gobierno. De todos estos acontecimientos resulta que parece consolidada la situación del Gobierno. Por su parte, la «Munchener Post» hace un pronóstico favorable respecto á la posición de los socialdemócratas, á los que muestra como fortalecidos al salir del Congreso. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN AUSTRIA Y HUNGRIA

Desacuerdo entre los gobernantes húngaros. Berna, 26.—El corresponsal en Budapest de la «Frankfurter Zeitung» anuncia que el Gobierno húngaro se encuentra en difícil situación á causa del desacuerdo reinante entre sus miembros á propósito de ciertos problemas, principalmente respecto á la actitud que se debe adoptar frente á la Entente. (Agencia Radio.) Elección de la Constituyente. Budapest, 26.—El Consejo de ministros ha acordado proceder á las elecciones para la Constituyente en la segunda quincena del mes de enero. (Agencia Radio.) Satisfacción á Italia. Paris, 26.—Según dicen de Viena, La Nueva Prensa Libre asegura que á consecuencia de los insultos proferidos contra los legionarios checoslovacos y los oficiales italianos, que fueron desarmados en Antu, el Mando italiano exigió responsabilidades y que se castigara á los culpables con la multa de 100.000 millones, satisfechos antes del 23 de diciembre, á media noche. En caso contrario, los italianos se incautaban de propiedades austriacas. El Gobierno austriaco decidió dar á los italianos completa satisfacción. (Agencia Radio.) Actitud de Czernin. Berna, 26.—La Oficina de Correspondencia Vienesa del día 24 comunica que el conde de Czernin ha acordado pensarse al frente del nuevo partido democrático húngaro y tomar parte activa en la lucha electoral. El conde de Czernin, añade la Oficina, rechaza la idea de la unión del Austria alemana á Alemania.

Creo más bien que la salvación del Austria alemana se conseguirá por una aproximación económica con los Estados eslavos. (Agencia Radio.) La muerte de un Príncipe. Berna, 26.—Comunican de Viena que el Príncipe Conrado de Hohenlohe, ex Presidente del Consejo, ha muerto repentinamente durante una partida de caza en Courre-Styria. (Agencia Radio.)

WILSON EN EUROPA

Gran revista militar. Paris, 26.—Se reciben nuevos detalles de la llegada del Presidente Wilson á Chaumont. El Presidente fué recibido por el general Pershing y por el general Liggett. También estaban presentes el general Wirbel, comandante de la vigésimaprimer división, y M. Gautier, prefecto del Alto Marne, en representación de Francia. Mr. Wilson iba acompañado por Mme. Wilson y por el almirante Grayson, por su médico y por algunos amigos. El Consejo municipal de Chaumont ofreció á Mme. Wilson una caja de plata para guantes. Es la primera vez que Wilson se ponía en contacto con una de nuestras viejas ciudades de provincias, tan impregnadas de encanto histórico.

El «clou» de la jornada fué la revista, celebrada en el campo de Humes, situado en una posición rodeada de colinas, donde existen restos de campos romanos y de ciudad gala. Tomaron parte en la revista seis divisiones americanas, divididas en grupos de 20.000 hombres. Los soldados americanos, con sus cascos planos, se parecían á las divisiones de Darío, y ocupaban una línea de dos kilómetros de largo. Mr. Wilson se sentó en la tribuna de honor, teniendo á su lado al general Pershing. El cañón tronaba y las bandas de música tocaban el himno Star Spangled Banner. El general Pershing dirigió á las tropas americanas la siguiente alocución: «Señor Presidente y soldados camaradas: Heos aquí reunidos hoy para honrar á vuestro comandante en jefe. Es la primera vez que un Presidente americano pasa revista á un ejército americano en un país extranjero, el suelo de una República hermana, á cuyo lado hemos combatido para devolver la paz al Mundo. Hablando en nombre vuestro, me siento orgulloso de declarar al Presidente que jamás ningún ejército se ha portado más lealmente y más eficazmente, y que jamás ningún ejército ha combatido por causa más noble. Séame permitido presentaros á vuestro comandante en jefe como el ejército victorioso de la nación.» A continuación Mr. Wilson, con una voz clara, acompañada de gestos energicos de la mano, pronunció el siguiente discurso: «Vamos ahora á recoger el fruto de la victoria. Sé lo que esperaré de mí. Hace algún tiempo, un personaje perteneciente á uno de los países asociados con el nuestro hablaba conmigo de los aspectos morales de la guerra. Yo le dije que si no insistamos en los fines elevados por los cuales los Estados Unidos han entrado en la guerra, no me atrevería jamás á volver á mirar á nuestros bravos soldados del otro lado de los mares. Sabiais lo que esperaba de vosotros, y lo habéis realizado. Tengo la satisfacción de deciros, queridos conciudadanos, que he encontrado en el espíritu de los grandes jefes con los cuales he tenido el privilegio de conferenciar, un pleno acuerdo de miras sobre los grandes principios y sobre nuestros fines fundamentales. Resulta que es América la nación que ha tenido el privilegio de presentar la «Carta de la paz». Ahora la tarea es más fácil, puesto que las naciones interesadas han aceptado esta Carta y que la aplicación de los principios se desliza con facilidad por su cauce. El Mundo entero sabe actualmente que las naciones que han tomado parte en esta guerra, así como los soldados que las han representado, están dispuestos á complacer su obra, no solamente en su propio interés, sino para el establecimiento de una paz basada en el Derecho y en la Justicia. Esta guerra no es una guerra en la que los soldados de las naciones obedezcan á señores; tenéis jefes, pero no señores. Representáis á toda la nación, de la que sois el elemento más glorioso. Esta guerra, habiendo sido la guerra de los pueblos, todos los que quieran interesarse en su arreglo saben que la paz debe ser la paz de los pueblos y que no debe omitirse nada para arreglar las cuestiones que han surgido de la guerra. En seguida se celebró el desfile. Este comenzó por el desfile de las compañías de ametralladoras, seguidas por escuadrones de «cowboys», jinetes en magníficos

caballos negros; seguían luego los tanques, que fueron objeto de gran admiración. Cada vez que pasaba una bandera, mister Wilson se levantaba y saludaba. Después de la revista, el Presidente almorzó con sus tropas en Montigny-le-Roi, Cuartel general de la vigésimasexta división. Después de la comida, el Presidente confirió amistosamente con los oficiales hasta el momento de su marcha. (Agencia Radio.)

Llegada de Wilson á Londres

Reclutamiento magnifico. Londres, 26.—Los buques y los fuertes de Douvres anunciaron la llegada del Presidente Wilson con salvas de artillería. Cuando el buque entró en el puerto escoltado por las patrullas que habían salido á su encuentro, el Presidente fué recibido por el duque de Connaught y por el embajador yanqui, lord Reading. Revisó la guardia de honor y después se trasladó desde el muelle á la estación marítima, cuyo suelo habían cubierto de flores los niños. Un funcionario le dió la bienvenida, aludiendo á los servicios prestados por la Marina y el Ejército yanqui. El Presidente llegó á Londres á las dos y media, y poco antes de su llegada se presentaron en la estación los Reyes, Lloyd George y los ministros del Gabinete de Guerra. Cuando el tren entró en la estación la música comenzó á ejecutar el himno yanqui. El Presidente salió sonriendo, y estrechó cordialmente las manos del Rey, que esperaba junto al vagón. El Presidente presentó entonces su señora á los Reyes, y después le fueron presentados los ministros, uno tras otro. Habló extensamente con Lloyd George y Balfour, á quienes conocía ya, pasando después revista á la Guardia de honor. Durante la revista, la Reina y la Princesa María conversaban con la Sra. Wilson. Lord Chamberlain se puso al frente de la comitiva para llevar al Rey y al Presidente á los coches á la Grand Daumont. Hoy era día de feria en las calles del recorrido, con cuyo motivo estaban llenas de gente, y había aumentado más por el tiempo bastante seco, aunque un poco sombrío. Al salir la comitiva de la estación prorrumpió la muchedumbre en aclamaciones entusiastas, á las que contestó el Presidente con la prolongada sonrisa que ya conoce París. Cuando pasó la comitiva ante el palacio de Malborough, la Reina Alejandra salió, sin ceremonia, hasta el borde de la acera, entre la muchedumbre, que se había alineado respetuosamente. La Misión yanqui preparó una gran manifestación en el Hotel Bekeley, de cuyos balcones se arrojaron multitud de ramas de laurel sobre el coche del Presidente. Al llegar al Palacio de Buckingham, el Presidente salió al balcón con su señora, los Reyes y el duque de Connaught, siendo acogida su presencia con aclamaciones prolongadas, á las que contestó el Presidente agitando una bandera inglesa que le había sido entregada por la Reina. La Reina inglesa también agitó otra bandera inglesa, provocando nuevas aclamaciones. El Presidente pronunció algunas palabras de agradecimiento. El vizconde Grey presentará el sábado al Presidente Wilson una diputación de la Asociación para la Liga de las Naciones, que estará formada por lord Bisco, ex embajador en Washington; el general Smuts, el profesor Gilbert Murray y sir Willoughby. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

La campaña de los voluntarios rusos. Arkhangel, 26.—Las tropas voluntarias rusas han tomado Moltcha, Agma, Suzia, Borskove y Kresneporkoye. Los alrededores de Igma han quedado libres de bolchevikis. Los campesinos de diez y ocho á cuarenta y cinco años se alistaron en las tropas voluntarias y han dirigido un llamamiento á la población del Norte para que movilizase todas sus fuerzas contra los usurpadores. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

El Parlamento turco. Constantinopla, 26.—El Gobierno ha acordado disolver el Parlamento. (Agencia Radio.) LAS NACIONALIDADES Unión de los partidos polacos. Berna, 26.—Comunican de Cracovia que la adhesión del grupo popular al grupo nacional permite esperar la próxima constitución de un Ministerio nacional polaco, compuesto de todos los partidos políticos de Polonia. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Elecciones en Sajonia. Nauen, 26.—El 2 de febrero se celebrarán en Sajonia las elecciones para la Asamblea nacional. (T. S. H.) Convenio entre el Gobierno y la división de Marina. Nauen, 26.—Los acontecimientos que en Berlín degeneraron en luchas callejeras, provocadas por la actitud de la división de Marina popular, terminaron con las negociaciones entre el Gobierno, representado por Cohen, Richard Muller y Tost, miembros de los Consejos central y ejecutivo, respectivamente, y los marineros, firmándose un Convenio, que, de ser cumplido fielmente, puede crear una nueva base para mejores relaciones. El Convenio dice: 1.º La división de marineros popular se obliga á abandonar el palacio inmediatamente, cumpliéndose por otra parte el Convenio de 12 de diciembre, según el cual, la división de marineros tiene derecho á las oficinas de las caballerizas. 2.º Los marineros serán agregados á la milicia republicana.

Restablecimiento del orden

Nauen, 26.—Después de los disturbios que tuvieron lugar en Berlín la noche del 24, y habiendo llegado á un acuerdo el Gobierno y la Comisión de la Marina popular, se ha restablecido el orden. El día de Navidad ha transcurrido en completa calma. (T. S. H.)

Movimiento separatista de la Alta Silesia

Berna, 26.—«La Germania», en su número del día 22, protesta contra el movimiento separatista en la Alta Silesia. Los círculos de opinión de esta región, que quieren hacer de ella un Estado independiente, calcado sobre el modelo suizo, se hacen grandes ilusiones, porque creen librarse de esta manera de la pesada indemnización de guerra que Alemania tiene que pagar, pero olvidan que los aliados han declarado ya, refiriéndose á Galicia, que, á pesar de haberse unido á Polonia, tendrá que responder de la parte aliecuota de la carga correspondiente á Austria-Hungría. La tendencia separatista de la Alta Silesia sólo puede dar á los aliados la impresión de que estamos desunidos, incitándoles á explotar esta desunión presentando exigencias cada vez más enormes. (Agencia Radio.) Se extiende el bolchevismo. Amsterdam, 26.—La influencia bolcheviquista va en aumento en Alemania, lo que despierta serias inquietudes. La ciudad de Francfort está en peligro de caer en poder de los afiliados al grupo Spartacus. En Berlín, los socialistas independientes están dispuestos á pasarse á las filas de Liebknecht. Los socialistas de la extrema izquierda han declarado la huelga en el distrito minero de la Alta Silesia. Tropas desbandadas que regresan del frente se suman á los partidarios de Liebknecht. La próxima campaña electoral para la Asamblea nacional será, al parecer, un motivo para nuevos desórdenes. (Agencia Radio.) Divergencias entre los partidos socialistas. Berna, 26.—El relato hecho por la «Frankfurter Zeitung» de la sesión celebrada por el Consejo municipal el 24 de diciembre pone en claro el abismo cada vez mayor que separa al grupo del antiguo partido socialista del de los independientes. El incidente más importante de esta reunión lo constituyó el duelo Ledebour-Scheidemann, provocado por una moción, en la que se tendía á la aproximación entre las dos fracciones. Liebknecht, que anteriormente parecía fatigado, recobró toda la fogosidad que emplea contra los antiguos amigos: Scheidemann,

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## AVISOS UTILES

### Unión Eléctrica Madrúena

El Consejo de Administración, en virtud de la facultad que determina el art. 46 de los Estatutos, ha acordado el pago de 10 pesetas, ó sea el 2 por 100 á cada acción, á cuenta de beneficios en el ejercicio de 1918.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, á partir del día 2 de enero próximo, y contra entrega del cupón núm. 9, en Madrid: oficinas de la Compañía, calle de Sevilla, 1, y en el Banco Urquijo; en Bilbao: Banco Urquijo Vascongado.

También se pagarán en los mismos sitios, á partir de dicho día y contra cupón número 14, los intereses corrientes de las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, á razón de doce pesetas cincuenta céntimos por cupón, libre de todo impuesto.

Madrid, 26 de diciembre de 1918.—Valentín Ruiz Benón, consejero y director-gerente.

**CARRILES**  
1.500 toneladas carriles belgas. Varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 2, entresuelo.

**Compañía Trasatlántica**  
El vapor «LEGAZPI»  
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

La gripe se ha recrudecido, registrándose numerosos casos.

El gobernador se reúne esta tarde con los concejales y la Comisión obrera de la fábrica de vidrios de Lamiaco, con objeto de ponerlos de acuerdo para solucionar el pleito que vienen ventilando.

También conferenciará con el alcalde, señor Orús, para acordar la convocatoria de la Junta provincial de Subsistencias y procurar el abaratamiento de éstas.

**D. Santiago Alba**  
Bilbao, 27.—Ha llegado D. Santiago Alba á quien esperaban en la estación el gobernador civil Sr. Pérez y varios amigos políticos y particulares.

**El Sr. Ovejero, preso é incommunicado**  
Bilbao, 27.—Ha declarado ante el juez el Sr. Ovejero, director del Seminario de Aberrí. Después de su declaración fué conducido á la cárcel, quedando incommunicado.

**Una moción interesante**  
Ha causado muy buena impresión, y es comentada muy favorablemente, la moción presentada por la minoría republicana del Ayuntamiento, pidiendo que se acuerde que no haya ni se facilite en la Casa Consistorial otra bandera que la española en todas las fiestas y solemnidades, de cualquier clase que sean.

Como esta moción ha sido presentada con carácter urgente, se tratará de ella en la reunión de hoy, y se cree que dará ocasión á incidentes.

**El proceso contra el diputado Urregeochea**  
El periódico «El Nervión» se ocupa en un artículo del procesamiento del diputado nacionalista Sr. Urregeochea, que no ha sido su peticionista del cargo. El articulista afirma que una real orden de 21 de marzo de 1887 previó el caso, y dice que el procesamiento lleva aneja la suspensión del cargo.

Alude también á otra real orden de 5 de diciembre de 1909, y termina diciendo que la suspensión debe decretarla la Diputación, con forma á algunos artículos de la ley Provincial pertinentes á este caso.

Añade que no faltará un diputado que trate esta cuestión en cualquiera de las primeras sesiones de la Diputación.

**El señor Rabiot recibió al joven en el acto.**  
—¿En qué puedo servirle?—preguntó separando su bata como para mostrar la caravana de oro de su reloj.  
A la primera mirada, Luciano juzgó al hombre.  
—No debe ser bueno este individuo—pensó.  
Y luego respondió:  
—¿No seas dueño de una casa de la calle Beaubourg?  
—Sí—dijo Rabiot mirando al joven con impertinencia.  
—En vuestra casa, caballero, viven la señora Lureau y su hija.  
—¿Ah! ¿Son ellas las que os envían? Es inútil, caballero, es inútil; perderéis vuestro tiempo.  
—Permitidme, caballero...  
—Repito que es inútil.  
—Dejadme hablar.  
—No cambiaré nada á lo decidido.  
—No sé lo habréis decidido, caballero, ni deseo saberlo. Pero debo decirlos desde luego que no soy enviado por la señora Lureau, que, por su parte, ignora el paso que doy.  
—¿Ah!  
—La señora Lureau os debe dos trimestres.  
—Sí, cincuenta francos, y el tercero que corre.  
—Sabéis la causa de su falta de pago; la enfermedad, la falta de trabajo.  
—Sí, lo sé; pero ¿qué puedo hacer yo en eso?

flora goce de buena salud y que su hijo trabaje; pero hubiera podido haber tenido piedad de su estado...  
—¿En, caballero! ¿Qué sería de nosotros si tuviéramos piedad de todo el mundo? Yo tengo una casa y la alquilo para que se me pague.  
—Seguramente, caballero.  
—A mí sólo eso me importa.  
—Pues bien, caballero, vengo á pagarlo que os debe la viuda Lureau.  
—¿Qué venís á...!  
—A pagar.  
Luciano sacó del bolsillo sus billetes. Rabiot le miraba atónito.  
De pronto, de sus ojos brotó un relampago, y una sonrisa corrió por sus labios.  
—Tened la bondad de entregarme los oportunos recibos—añadió el joven.  
—¿Hace mucho tiempo que conocéis á la señora Lureau?—preguntó Rabiot.  
—Jamás he visto á esa señora, ni tampoco ella me conoce.  
Rabiot se sonrió maliciosamente.  
—Comprendo—dijo—es á su hija á quien conocéis.  
—En efecto, la conozco.  
—¿Mucho?—dijo Rabiot marcando la palabra y siempre irónicamente.  
Luciano separó tres billetes.  
—No, señor—replicó—no tanto como suponéis con maliciosa intención; pero me basta con una pobre mujer enferma y su hijo se hallan en un apuro, para tratar de sacarlos de él.  
—Vamos, vamos, no es á mí á quien haréis...

**El padre Casquero**  
Se ha posesionado de su cargo el nuevo prior de los dominicos, padre Casquero.

**CATALUNA**  
**El cadáver del arzobispo de Tarragona**  
Reus, 26.—En el tren correo de esta tarde llegó el cadáver del arzobispo de Tarragona, siendo recibido en la estación por el alcalde con la mayoría del Ayuntamiento, el arcipreste, las autoridades locales, una Comisión de la Cruz Roja y varios millares de personas.  
En el coche fúnebre se colocaron coronas adornadas con cintas de los colores nacionales, dedicadas al finado por la Guardia Civil y Centro Comercial Hispanomarroquí.  
El féretro fué conducido á la iglesia prioral, llevándosele después á la estación del Norte para ser trasladado á Tarragona.  
No se tributaron honores al cadáver.  
Se notó la ausencia total al acto del elemento militar.

**Se casa Ricardo Torres (Bombita)—Atropello**  
Barcelona, 26.—Ha sido pedida la mano de la señorita María Regordosa, hija de un rico fabricante, para Ricardo Torres (Bombita).  
La boda se celebrará en la primavera próxima.  
—Un tranvía de San Martín arrolló á una niña de dos años, dejándola muerta en el acto.  
El público, indignado, apedreó el coche, y el conductor huyó.  
El público intentó después volcar el tranvía; pero acudió la Policía y logró evitarlo.

**Falta de cacao**  
Barcelona, 27.—Una Comisión de fabricantes de chocolate ha visitado al gobernador exponiéndole el conflicto en que se hallan por falta de cacao en el mercado. De continuar así, sin arribos, se verán obligados á cerrar las fábricas.

**Escasez de harinas**  
Vuelve á notarse entre los fabricantes de pan escasez de harinas. El gobernador confía en que se solucionará el conflicto. Hoy es esperado un vapor con 1.200 toneladas de trigo argentino, y la próxima semana el transatlántico *Reina Victoria Eugenia*, que también traerá un importante pedido de trigo.

**Conflicto obreros**  
Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros cocheros para tratar de la huelga parol que sostienen los del oficio. Según ha manifestado, varios de los patronos han aceptado las demandas, pero otros no.  
—Comunican de La Bisbal, provincia de Gerona, que continúa la huelga de obreros corchotaperos. Piden el reconocimiento del Sindicato, la jornada de nueve horas y el aumento de 50 céntimos en los jornales. A esa demanda se han adherido las mujeres que trabajan á jornal. También los destajistas piden el aumento de diez céntimos por cada 1.000 tapones.  
—De Manresa comunican que por no haber atendido sus demandas, se han declarado en huelga los obreros del ramo de carpintería.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido D. Manuel Ges, personalidad de gran relieve en el mundo mercantil, y muy competente en asuntos económicos. Era presidente, desde su fundación, de la Cámara de Comercio Francesa. En la colonia y en la ciudad ha sido muy sentido el fallecimiento.

**Excrcelos los**  
Han sido excarcelados los que quedaban detenidos á consecuencia de los sucesos de la pasada semana. Eran dos jóvenes que fueron detenidos, respectivamente, los días 13 y 20 del actual.

**Frio y nieve.—La gripe se recrudece.—Trabajos del gobernador**  
Bilbao, 26.—Hace un frío intenso, cayendo frecuentes granizadas.  
Los montes próximos están cubiertos de nieve.

**La labor del Juzgado.—Lo que dice el Sr. Arana.—Disgusto**  
Bilbao, 26.—El juez especial sigue estudiando la causa por los sucesos del día 15. No se han practicado nuevas diligencias, y sólo se ha notificado el procesamiento á los que se hallan en la cárcel.  
El presidente de la Diputación y el vicepresidente han conferenciado con el Sr. Arana, el cual, según se dice, les dió cuenta de lo que hizo en la corte.  
La noticia referente al traslado del gobernador civil ha causado mala impresión, pues no falta quien asegure que ese traslado se debe á gestiones de los nacionalistas, y se comenta desfavorablemente.

**El padre Casquero**  
Se ha posesionado de su cargo el nuevo prior de los dominicos, padre Casquero.

**El padre Casquero**  
Se ha posesionado de su cargo el nuevo prior de los dominicos, padre Casquero.

**CATALUNA**  
**El cadáver del arzobispo de Tarragona**  
Reus, 26.—En el tren correo de esta tarde llegó el cadáver del arzobispo de Tarragona, siendo recibido en la estación por el alcalde con la mayoría del Ayuntamiento, el arcipreste, las autoridades locales, una Comisión de la Cruz Roja y varios millares de personas.  
En el coche fúnebre se colocaron coronas adornadas con cintas de los colores nacionales, dedicadas al finado por la Guardia Civil y Centro Comercial Hispanomarroquí.  
El féretro fué conducido á la iglesia prioral, llevándosele después á la estación del Norte para ser trasladado á Tarragona.  
No se tributaron honores al cadáver.  
Se notó la ausencia total al acto del elemento militar.

**Se casa Ricardo Torres (Bombita)—Atropello**  
Barcelona, 26.—Ha sido pedida la mano de la señorita María Regordosa, hija de un rico fabricante, para Ricardo Torres (Bombita).  
La boda se celebrará en la primavera próxima.  
—Un tranvía de San Martín arrolló á una niña de dos años, dejándola muerta en el acto.  
El público, indignado, apedreó el coche, y el conductor huyó.  
El público intentó después volcar el tranvía; pero acudió la Policía y logró evitarlo.

**Falta de cacao**  
Barcelona, 27.—Una Comisión de fabricantes de chocolate ha visitado al gobernador exponiéndole el conflicto en que se hallan por falta de cacao en el mercado. De continuar así, sin arribos, se verán obligados á cerrar las fábricas.

**Escasez de harinas**  
Vuelve á notarse entre los fabricantes de pan escasez de harinas. El gobernador confía en que se solucionará el conflicto. Hoy es esperado un vapor con 1.200 toneladas de trigo argentino, y la próxima semana el transatlántico *Reina Victoria Eugenia*, que también traerá un importante pedido de trigo.

**Conflicto obreros**  
Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros cocheros para tratar de la huelga parol que sostienen los del oficio. Según ha manifestado, varios de los patronos han aceptado las demandas, pero otros no.  
—Comunican de La Bisbal, provincia de Gerona, que continúa la huelga de obreros corchotaperos. Piden el reconocimiento del Sindicato, la jornada de nueve horas y el aumento de 50 céntimos en los jornales. A esa demanda se han adherido las mujeres que trabajan á jornal. También los destajistas piden el aumento de diez céntimos por cada 1.000 tapones.  
—De Manresa comunican que por no haber atendido sus demandas, se han declarado en huelga los obreros del ramo de carpintería.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido D. Manuel Ges, personalidad de gran relieve en el mundo mercantil, y muy competente en asuntos económicos. Era presidente, desde su fundación, de la Cámara de Comercio Francesa. En la colonia y en la ciudad ha sido muy sentido el fallecimiento.

**Excrcelos los**  
Han sido excarcelados los que quedaban detenidos á consecuencia de los sucesos de la pasada semana. Eran dos jóvenes que fueron detenidos, respectivamente, los días 13 y 20 del actual.

**en la cual se expusieron 173 cuadros de autores españoles de las distintas regiones.**  
La inauguración fué brillantísima y á ella asistió el embajador de España.

**En Rosario celebró Pinelo otra Exposición,** vendiendo muchos cuadros suyos, de su hijo y de otros artistas españoles.

**Los Sres. Pinelo fueron despedidos en Buenos Aires** con manifestaciones entusiastas.  
Al llegar aquí subieron á bordo á saludarles muchos artistas y literatos gaditanos y también otros llegados de Sevilla y Madrid.

**El marqués de Albuemas**  
Algeciras, 25.—En el tren correo llegó el señor marqués de Albuemas con sus hijos. Le esperaban las autoridades civiles y militares, el viccónsul de España en Gibraltar, Sr. Guillón, y otras personalidades.  
Regresará á Madrid el próximo día 30.

**ARAGON**  
**Alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales**  
Zaragoza, 26.—Procedente de Barcelona llegó en viaje de prácticas el grupo de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales madrileña.  
Dirige la expedición el catedrático D. Alberto Fieldó.  
Los alumnos proponen visitar los principales centros industriales de Zaragoza.

**Premio á un gobernador**  
Zaragoza, 26.—En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento se acordó entregar al gobernador civil la medalla de oro de la ciudad.  
La entrega han de hacerla, el próximo domingo, todos los concejales, quienes se trasladarán al Gobierno civil á la cabeza de una manifestación popular de simpatía por la conducta observada por el gobernador durante la huelga general.

**La próxima dimisión del alcalde**  
El alcalde, D. Alberto Gerezuela, ha anunciado oficialmente que presentará la dimisión de su cargo en la sesión municipal que ha de celebrarse el día 2 del próximo enero.  
Dicha dimisión será con carácter de irrevocable.  
Los grupos políticos que tienen representación en el Ayuntamiento han emprendido ya trabajos encaminados á conseguir la Alcaldía para sus candidatos respectivos.  
Los republicanos y alistas, unidos, presentarán la candidatura de D. José Valenzuela.  
Los liberales prritistas, conservadores y demás fracciones políticas llevan también sus candidaturas, entre los que figuran los señores Piego y Tunes.  
También se habla de otro candidato que cuenta entre las derechas é izquierdas con muchas simpatías.  
Es D. Pablo Calvo, presidente de la Comisión municipal de Subsistencias, en donde trabaja con gran acierto y entusiasmo.

**CASTILLA LA VIEJA**  
**Velada aliadófila**  
Valladolid, 26.—En el Colegio de Nobles ingleses se celebró una velada teatral con motivo de la paz y la victoria de los aliados.  
Los alumnos, acompañados de una orquesta, interpretaron la revista patriótica *¡Qué fue Part en France!*, en la que se evoca la vida heroica en las trincheras.  
Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia. Terminó tan bella fiesta cantándose los himnos nacionales de los países aliados y la Marcha Real española.

**Juventud maurista**  
Palencia, 27.—Se ha constituido en esta capital la Juventud maurista, que organiza conferencias y actos de propaganda.  
Los obreros mauristas han telegrafiado su adhesión á los primates del partido.

**El catedrático Sr. Carreño**  
Ha salido para Madrid, donde dará una conferencia sobre su reciente procesamiento y condena, el catedrático Sr. González Carreño.

**jugando con un gato á la vista de su madre,** trabajando en una tapicería.  
Jorge Ramel había seguido con interés la ejecución de la obra, y decía algunas veces:  
—Muy bien, será un buen cuadro.  
Luciano lo terminó en la mañana del domingo y por la tarde le dió una capa de barniz. El lunes por la mañana, antes de abrir el estudio, envolvió el lienzo, lo puso bajo el brazo y salió del hotel sin ser visto de nadie.  
Se dirigió á casa del señor Petit, el mercader de cuadros tan conocido. Era la primera vez que el joven, queriendo sacar partido de su trabajo, se dirigía á un comprador de pinturas.  
—Señor Petit—dijo Luciano al mercader,—vengo á proponeros la compra de un cuadro.  
—Veamos.  
El joven, con esa emoción y timidez del autor que aún no tiene confianza en su fuerza, quitó el papel que cubría el lienzo. El comerciante tomó el cuadro, lo colocó á la luz y lo examinó.  
—Esta pintura se ha terminado hace poco—dijo.  
—En efecto, ayer recibí las últimas pinceladas.  
—Eso se ve; pero lo que no descubro es la firma.  
—Es un nombre desconocido.  
—Siempre es bueno que un cuadro esté firmado, porque eso le da valor para lo sucesivo.  
—Si lo juzgáis necesario, lo firmaré.  
—¿Ah! ¿Es obra vuestra?

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

**EN BILBAO**  
**La huelga de Lamiaco**  
Bilbao, 27.—En el Gobierno Civil se han reunido los patronos y obreros de la fábrica de Lamiaco.  
El gobernador ha dicho que las gestiones van por buen camino.

**EN JEREZ**  
**La huelga de panaderos**  
Jerez, 27.—Los obreros panaderos, que tenían anunciada la huelga, han presentado una fórmula de transacción sobre las bases que regían en 1911.  
Los patronos no han aceptado la fórmula. El alcalde se ha incautado de varias tahonas, pagando á los obreros los jornales que solicitan.  
Se cree que está garantizado el abastecimiento de pan.  
También trabajan las tahonas militares.

**EN SEVILLA**  
**Los metalúrgicos**  
Sevilla, 27.—La huelga de metalúrgicos continúa en el mismo estado.

## RIÑA EN UN BAILE

**Un herido grave**  
Sevilla, 26.—En la venta conocida con el nombre de «Borón», situada en los alrededores de esta población, ha ocurrido un sangriento suceso.  
Rafael Angulo, de diez y nueve años, de oficio albañil, en compañía de varios amigos, fué á la citada venta, con intención de pasar un rato de juerga, por ser día festivo.  
Apenas llegaron á la venta hicieron amistad con unas mujeres de vida alegre que allí se encontraban, con las que bailaron y bebieron.  
Una de ellas habla sido amante de un sujeto conocido por el apodo de *el Cartujano*, cuyo individuo se presentó en la venta cuando las parejas se desataban con los compases de un pasodoble, que bailaban en medio de la mayor alegría.  
Rafael Angulo, al ver que Angulo bailaba con su ex amante, se dirigió á su rival, y por la espalda le dió una cuchillada, dándose á la fuga.  
Angulo resultó herido de gravedad y fué trasladado al hospital.  
El *Cartujano* es individuo de pésimos antecedentes.

## FIESTA DE LA PAZ

**EN SEVILLA**  
Sevilla, 27.—Se ha celebrado la fiesta internacional de la Paz, organizada por la Junta de damas aliadas, en el edificio de las cocinas económicas que la Real Maestranza posee en el barrio de Triana.  
Ha asistido mucho público. Entre la concurrencia se veía al cardenal Almaraz, al gobernador civil y al alcalde. También asistieron los exploradores y una banda de música.  
Unas niñas lujosamente ataviadas con caprichosos trajes recitaron poesías alusivas á la Paz.  
Después se sirvió una comida á más de 200 niños. A continuación hubo algunos festejos interesantes.

## ANDALUCIA

### Vida hispanoamericana

**Cádiz, 26.—En el transatlántico «Reina Victoria Eugenia»** ha llegado D. Julio Rey Pastor, profesor de la Universidad de Madrid, que ha realizado una intensa labor cultural en la Argentina, donde fué despedido con un grandioso banquete.  
—También han llegado en el citado vapor el ilustre artista D. José Pinelo y su hijo.  
Referen interesantes detalles de la Exposición de Pinturas que se celebró en Buenos Aires del 26 de septiembre al 31 de octubre,

(25)  
Folleto de «La Correspondencia de España».

**EMILE RICHEBOURG**

**LA HEREDERA**

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

tener una gran influencia en su porvenir, como había visto á Mijonne y Lorenza apoderarse de la vida de Jorge y de Alejo.  
Luciano no había amado aún, y el amor, ese sentimiento tan natural, tan bello, se había apoderado de todo su ser y le hacia experimentar emociones tan dulces, tan exquisitas, que se abandonaba á ellas con todo el ardor de sus veinte años.  
Luciano amaba, y su amor debía ser un secreto que quería guardar en el fondo de su corazón.  
Y he aquí por qué no había querido recurrir á ninguno de sus amigos para socorrer á la señora Lureau y á su hija.  
El solo tenía derecho para ocuparse de ellas y velar por su seguridad.  
Luciano Morel estaba, según hemos dicho, terminando un cuadro. Era un asunto doméstico bien conocido, estudiado con cuidado y graciosamente pintado; un cuadro de género representando dos «bebés»

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## España y América

Coincidiendo con la actualidad, el *Illustrated Altamira* publica un artículo acerca de nuestra política con los Estados Unidos, que es muy interesante y cuyas ideas deben ser difundidas para que las conozca la nación.

De ese artículo, reproducimos los siguientes párrafos:

«Mi razonamiento de 1916 se condensaba en dos proposiciones: primera, tenemos margen de acción económica e intelectual en América, y segunda, para ella nos ofrecen los Estados Unidos «en qué y en qué» apoyarnos. Esta última la desarrollaba en los siguientes términos: Podemos aprovechar el margen de acción que nos brinda América, pero «no contra» los Estados Unidos, es decir, en son de hostilidad a ellos y en el campo en que su actividad es incontrastable.

Sería una locura plantearse hoy el problema en esas condiciones. Pero de acuerdo a en armonía con los Estados Unidos, si. Las dos bases de esta afirmación mi eran: una, de orden económico, que no hace ahora al caso; otra, la existencia en aquella República de una corriente política favorable a la inteligencia con España y a lo que España representa en América.

Confieso humildemente que mi argumentación cayó en el vacío. Nuestros políticos estaban en aquel momento preocupados por otros problemas, y no atendían al americano. Me lo confirmo claramente el hecho de que al darse, no muchos días después, otra conferencia sobre la cuestión de Marruecos, acudieron a ella todos los políticos significados, empezando por los de mi partido, y hubo poco menos que una sesión patriótica. Digo esto, (usted, que me conoce bien, sabe que soy sincero) con intención completamente objetiva, para comparar disposiciones espirituales frente a problemas distintos.

Vino luego la intervención de los Estados Unidos en la guerra. Aunque este hecho amenazaba indirectamente nuestra influencia en América por razones que usted conoce bien, y, por tanto, complicaba la cuestión general de nuestra política en aquellos países, insistí en defender mi doctrina, dando una voz de alerta medianamente angustiosa. Me dió ocasión para ello el comentario de un artículo sobre «El alma de América», escrito por el literato colombiano D. Luis López de Mesa.

En el entretanto, nuevos hechos iban fortaleciéndome en la creencia sobre que basé la segunda de mis proposiciones. Cuando sea discreto historiador el proceso de aproximación realizado fuera de los caminos oficiales en este período, quizá podrá decir algunas cosas interesantes y gratas para nuestras aspiraciones patrióticas. Ahora no es el momento, por lo menos en público, salvo para negar en redondo los supuestos maquinélicos que aquí desearían atizar los enemigos de Francia e Inglaterra y que con dolor veo aludidos en algún periódico parisiense.

Después de dicho todo lo que antecede, no se maravillará usted, estoy seguro, si añado que la invitación del Presidente de los Estados Unidos al de nuestro Gobierno no me ha producido la menor sorpresa.

¿Surgirá de esa entrevista una confirmación práctica de lo que preconicé como posible y conveniente? Yo sigo creyendo que, hoy por hoy, ese es el único camino de salvar muchas cosas que de otro modo podrían perderse. Si decididamente lo tomamos, a más de congratularme como español, me atrevería a permitirme la satisfacción modestísima de haber sido en esto—como diría un norteamericano—un humilde «pioneer». No me parece excesiva la compensación por los años en que prediqué poco menos que en desierto.

Este artículo debe ser meditado, porque los momentos son para pensar en el porvenir de España.

## Boletín religioso para mañana

Sábado 28 de diciembre de 1918

**Santos del día.**—La Degollación de los Santos Inocentes; Santos Eutiquio, obispo; Domiciano, diácono; Cástor, Víctor, Rogación, Cesáreo e Indes, mártires; Teodoro y Antonio, monjes; Donión, presbítero, confesor, y el Tránsito de San Francisco de Sales; Santas Donna, Agapa y Teófila, vírgenes y mártires. La misa y oficio son de los Santos Inocentes, con rito doble de segunda clase y color morado.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Salesas del primer monasterio; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, completas, preces y reserva. En las Descalzas Reales, a las diez, misa solemne y villancicos.

En el Olivar continúan los sábados a Nuestra Señora del Rosario, a las cinco y media de la tarde, con manifesto y sermón. En el santuario del Perpetuo Socorro termina el triduo al Santísimo Sacramento, a las cinco, predicando el P. Turiso.

En las Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento continúa el octavario al niño Jesús, a las diez y a las cinco, predicando por la mañana D. Ildefonso Linares, y por la tarde, el Sr. Jaén.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis, predicando un padre de a Compañía. En la parroquia de Santa María continúa el novenario al Niño Jesús, a las cinco.

En la de Santa Cruz, a las cinco y media, predicando el Sr. Benedito.

En la del Purísimo Corazón de María, a las cinco y media.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en Santa Catalina de los Donados ó de Berceda en San Ignacio.

**Esperitismo.**—Adoración Nocturna. Turno, Nuestra Señora de la Almagrana.

## IMPORTANTE REAL DECRETO

# El aumento de las tarifas ferroviarias

El decreto del ministerio de Fomento relativo a la modificación de tarifas ferroviarias firmado ayer por el Soberano, dice así:

### EXPOSICIÓN

Señor: En 22 de octubre último se presentó al Senado un proyecto de ley elevando las bases de percepción de las tarifas máximas vigentes en los ferrocarriles españoles, consignándose en el preámbulo que precedía a aquel proyecto que su presentación obedecía principalmente a que el encarecimiento general de todos los artículos por la guerra mundial había repercutido en todas las industrias y obligado a elevar considerablemente las retribuciones del trabajo personal; esto, en las industrias que no habían tenido limitación por ley ó por realidad en el precio de sus productos, ha podido ser resistido sin quebranto, y en muchos casos ser fuente de extraordinarios provechos para patronos y aun para obreros; pero en aquellas otras en las que no era lícito aumentar los precios, se había desarrollado terrible crisis, que habla puesto en peligro la existencia de esas entidades.

En ese caso se encontraban los ferrocarriles, que en todas partes habían necesitado el apoyo del Poder central para evitar la quiebra y la suspensión de pagos.

La situación de las Empresas ferroviarias en España era absolutamente insostenible, y con ellas la de todo el personal ferroviario, que no habla podido obtener en sus haberes mas que reducidos y pequeños aumentos, en desproporción absoluta con la realidad del coste de la vida y con lo que habían obtenido todos los que prestaban sus servicios en industrias no sujetas a tasas.

No era, a juicio del ministro que suscribe, absolutamente imprescindible acudir a las Cortes del Reino para obtener la disposición que en aquel proyecto de ley se solicitaba. Ya se indicó entonces, y fué confirmado durante la discusión posterior en el Congreso, que el Gobierno de octubre de este año habla querido tener una consideración especial con el Parlamento en asunto de tanta importancia y trascendencia económica. Pero es lo cierto que el párrafo primero del artículo 49 de la ley de 23 de noviembre de 1877 autoriza el ejercicio de esas funciones de Gobierno, y que sólo limita la facultad en el párrafo segundo, ó sea cuando se trate de modificar Convenios bilaterales y de conceder derechos creados al amparo de ellos.

La facultad del Gobierno en estas circunstancias es mucho más explícita, teniendo en cuenta las disposiciones de la ley de Subvenciones y aun más especialmente las del reglamento para su ejecución. A pesar de ello, el Gobierno dará cuenta a las Cortes de la disposición que va a dictar y se someterá, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 de la ley de 23 de noviembre de 1877, al fallo de los Cuerpos Colegiados.

No tuvo, ciertamente, aquel Gobierno lugar de arrepentirse de haber llevado esta cuestión al Parlamento, ni el que le ha sucedido está menos orgulloso de haber tenido ocasión de intervenir en una discusión tan serena, tan meditada, llevada con tal altura de miras, que ha dado por resultado un esclarecimiento total, completo y absoluto de la cuestión.

Fuó aprobado el proyecto por el Senado con una modificación muy interesante en lo referente al artículo primero. Se habla propuesto la elevación global de todas las tarifas máximas en un 15 por 100. Habla producido esto alguna suspicacia en determinadas clases mercantiles, porque las Empresas concesionarias de nuestros ferrocarriles habían venido, desde que se agudizó su situación económica, suprimiendo tarifas especiales muy numerosas que tienen otorgadas por bajo de la tarifa máxima, para sustituirlas con ésta, y se temía que, de persistir esa política y suprimir todas las tarifas especiales vigentes, reemplazándolas por aquellas máximas con un aumento todavía de 15 por 100, se rebasase el límite de la posibilidad mercantil en ciertos y determinados artículos.

A ello atendió el Senado, limitando el aumento del 15 por 100 a las tarifas en vigor, aun cuando en determinados casos con el referido aumento excediese del límite legal.

Es decir, que en lo sucesivo no se podrá efectuar la sustitución de tarifas especiales por la general, evitándose de esta suerte au-

mentos muy considerables que de esa forma hubieran podido obtenerse a cambio de este recargo del 15 por 100 sobre lo vigente en la actualidad.

En el Congreso de los Diputados se mantuvo también la discusión en un terreno de gran elevación de miras, examinándose y comparándose todas las soluciones posibles para el problema planteado, y coincidiendo todos los sectores de la Cámara, menos uno, en que el proyecto de ley, tal como venía del Senado, era la única solución que con la urgencia y la perentoriedad que el caso exigía podía adoptarse para poner remedio al mal, ya que no era lícito desconocerlo ni aplazar su remedio. Así lo demuestra la votación recabada sobre la totalidad, al desecharse el voto particular denegatorio del sistema, que dió por resultado que la referida totalidad del proyecto tuviese la aprobación de 79 votos contra siete en contra.

Hicieron, sin embargo, algunas observaciones de detalle, que hubieran sido seguramente tenidas en cuenta para la redacción definitiva del articulado, pues todas son aclaraciones muy convenientes y algunas absolutamente necesarias, que el Gobierno no puede olvidar.

Pero surgieron los acontecimientos que están en la conciencia de todo, y la imposibilidad absoluta de que el proyecto fuese aprobado con el número de diputados que el reglamento exige para las votaciones definitivas antes de las vacaciones de Navidad.

No cree el Gobierno que el interregno parlamentario pueda ser muy largo, dada la fecha que fija la ley de Establecimiento del año económico, y estima por tanto que no hubieran habido inconveniente en aplazar la solución del problema a la reapertura del Parlamento.

Pero la situación del personal de empleados y obreros, sus peticiones, su insistencia, sus lamentaciones y quejas demuestran claramente que sus necesidades son reales, positivas y apremiantes, y que no es justo ni posible imponerle una nueva espera sin más motivo ni más objeto que la mayor comodidad de los gobernantes en no aceptar las responsabilidades por actos que las leyes les autorizan a ejecutar, y que su propia conciencia les obliga a no rehuir.

Sin embargo, al implantar esas medidas, por acto del Poder ejecutivo, es necesario hacer constar que el Gobierno va a ello llevado única y exclusivamente por la necesidad imperativa y agobiante de resolver la situación del personal obrero, pero que esto no se resuelve ni puede resolverse si no se evita al mismo tiempo la quiebra y la suspensión de pagos de las Compañías en que prestan sus servicios.

Por eso, en realidad, estos aumentos de recaudación han de destinarse, en primer término, a asegurar y consolidar las gratificaciones y emolumentos que, con carácter transitorio y en proporciones bien mezquinas, obtuvieron hasta ahora los obreros en sus modestos haberes, mejorándolos, además, en la proporción normal y adecuada que el aumento de las sustancias alimenticias y del coste de la vida hace necesario, y que las Compañías puedan, de esta suerte, evitar su ruina financiera; pero de ninguna manera ha de servirles como motivo de lucro para aumentar sus dividendos y repartos.

Para conseguirlo, a las prescripciones que merecieron el asentimiento de la inmensa mayoría de ambas Cámaras se añade, atendiendo a indicaciones hechas en la discusión del Congreso, la obligación de las Compañías de llevar una cuenta especial a la que se lleven los productos de este aumento de tarifa, al efecto de que no pueda ser tenido en cuenta si se tratase de capitalizar los beneficios líquidos para la reversión anticipada de las líneas al Estado y además el exigir que sea imperativa la supresión de estas concesiones siempre que, surgiendo conflictos entre las Compañías y sus obreros, la primera no acepte el laudo arbitral que para su solución dicta el Gobierno ó en su representación el Instituto de Reformas Sociales.

Por último, se ha fijado, por ser ese el criterio del Gobierno, que por terminación de la guerra debe entenderse la firma del armisticio.

No cree el ministro que suscribe que puedan tomarse mayores garantías dada la diferente situación y los distintos derechos del personal ferroviario en cada una de las diferentes Empresas concesionarias; pero si cree que es un arma muy eficaz y decisiva si los Gobiernos la ejercitan con la decisión serena que debe suministrarles el convencimiento de que proceden con independencia, con equidad y con justicia.

En su virtud, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 26 de diciembre de 1918.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José Gómez Acebo y Cortina.

### REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las bases de percepción por unidad y kilómetro actualmente en aplicación podrán ser proporcionalmente aumentadas para todos sus efectos hasta un 15 por 100 como máximo, aunque en consecuencia de estos aumentos excedan de las establecidas como máximas legales en las distintas concesiones de ferrocarriles.

Art. 2.º Las cantidades que el Estado debe percibir en concepto de impuesto de transporte se determinarán aplicando al nuevo precio establecido para cada caso, como participe de la Compañía, el tipo del tanto por ciento que corresponda, con arreglo a las disposiciones vigentes acerca del referido impuesto, quedando así mantenida la aplicación del tipo reducido de 10 por 100 en vez del general del 25 por 100 para los billetes de viajeros, cuyo participe para la Compañía óveara, con respecto al nuevo tipo de tarifa máxima, una reducción igual ó mayor que el 25 por 100.

Art. 3.º Las Compañías llevarán una cuenta especial de lo que ingrese como consecuencia de los aumentos de tarifa que por este decreto se autoriza. El referido ingreso no será nunca computado para aumentar el producto líquido a los efectos de la posible reversión anticipada de las líneas al Estado.

Art. 4.º El Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, deberá decretar la suspensión de los efectos de este decreto respecto de todas las Compañías ó, en su caso, de Compañías determinadas, reintegrándose en todo su vigor las tarifas máximas establecidas en las diversas concesiones, en cualquiera de los tres casos siguientes:

A) Cuando el precio del carbón en España no exceda más de un 50 por 100 del que tenía en 1913.

B) Cuando los productos netos que obtengan las Compañías ferroviarias alcancen a la cifra obtenida por la propia Compañía en el año 1813.

C) Al finalizar el tercer año, a contar del 11 de noviembre último.

Art. 5.º Las resoluciones que adopte el Gobierno en el cumplimiento de la obligación que le impone el artículo anterior no serán susceptibles, por parte de la Compañía, de recurso de ninguna clase.

Art. 6.º Además podrá el Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento y previo informe del Consejo de Estado, decretar discretionalmente la suspensión de los efectos de este decreto para todas las Compañías ferroviarias ó para cualquiera de ellas cuando por causas no previstas en el artículo 4.º hubieran cambiado las circunstancias ó los motivos que la determinan. Contra esta resolución tampoco se dará recurso.

Art. 7.º Será obligatorio suspender y anular la elevación de tarifas a que se refiere este real decreto siempre que, surgiendo un conflicto por diferencias entre el personal obrero y las Compañías, no acepten éstas el fallo arbitral que dicte el Gobierno, ó en su nombre y por delegación del mismo el Instituto de Reformas Sociales; y

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto.

Dado en Palacio a 26 de diciembre de 1918.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, José Gómez Acebo y Cortina.

## EXPEDIENTE RESUELTO

### La concejalía del Sr. Goicoechea

El gobernador de Madrid ha resuelto hoy el expediente, que llegó ayer al Gobierno, relativo a la capacidad del Sr. Goicoechea para seguir desempeñando el cargo de concejal.

Los considerandos dicen así:

Considerando que el Tribunal Supremo en sentencia de 25 de junio último exige para instruir esta clase de expedientes que sea ordenada su instrucción por el Gobierno con arreglo a lo preceptuado en el art. 12 del R. D. de 24 de marzo de 1891, y que en el caso presente no ha sido hecho uso de dicha facultad por el Gobierno.

Considerando que tampoco se ha formulado por ningún elector reclamación alguna contra la capacidad del Sr. Goicoechea, ni tampoco por ninguna otra persona, al amparo del art. 12 del R. D. de 24 de marzo de 1891, en el cual se reconoce el derecho a formularlas y se concede un plazo de ocho días para presentar las reclamaciones.

Considerando que los textos legales que regulan la materia a que se contrae este expediente, son de ambigüedad tan notoria que ya han dado lugar, como antes se dice, a ser interpretados por el Tribunal Supremo.

Considerando que la letra de los textos legales aplicables al caso ha permitido sostener en el Ayuntamiento con argumentación sólida tanto la teoría de la incapacidad cuanto la de la capacidad, y por lo tanto, que es necesario interpretarla con arreglo a su espíritu y de acuerdo con su tendencia.

Considerando que si fuese aplicada en su integridad la letra de los textos legales, olvidando su espíritu, sería imposible dar satisfacción a veces a las justas demandas de la opinión pública, y aun en ocasiones a peticiones de Corporaciones tan respetables como el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, el cual, atendiendo más al espíritu que a la letra de las leyes; solicitó y obtuvo el derecho a elegir su Alcalde Presidente.

Considerando que en el caso presente, tanto muchos de los concejales cuanto la Comisión Provincial han expuesto claramente su opinión, interpretando los textos legales en el sentido de que la declaración de incapacidad, caso de existir, debió haber sido solicitada por tercera persona en los plazos y forma señalados por las leyes, sin que pudiese ser declarada automáticamente por ministerio de la ley.

Considerando que aun en el caso de haber existido la incapacidad, caso de hecho desde el momento en que cesaron las causas, por nadie alegadas, y que puede ser considerado este caso más como de equidad que como de justicia, ya que no existe en la declaración que se solicita perjuicio notorio para tercero, ni hay si quiera controversia entre supuestos derechos.

Considerando que es público y notorio, por nadie negado y ni aun siquiera discutido, que el Sr. Goicoechea ha de realizar en el Ayuntamiento una labor altamente benéfica para el vecindario, ya que está adornado de extraordinarias dotes de talento, de celo y de integridad.

Considerando que las leyes deben ser siempre interpretadas con un amplio sentido expansivo cuando de esa interpretación no resulta daño para interés de tercero y hay en cambio beneficio notorio para el procomún.

Considerando que el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid demandó a la superioridad una resolución sobre el caso, y que tanto el interés del Municipio cuanto el de sus administrados aconsejan sea dictada con urgencia, para dejar el camino expedito, si llegase el caso, a ulteriores y definitivos trámites.

Vistos, etc., etc.

He acordado que el Sr. D. Antonio Goicoechea pueda continuar en el ejercicio del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para el cual fué elegido.

Madrid, 27 de Diciembre de 1918.

L. ROMEO

## SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Real decreto nombrando director general de Primera enseñanza, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Aniceto Sala y Sampol, catedrático numerario y rector de la Universidad de Oviedo.

**FOMENTO.**—Real decreto relativo a la elevación de las bases de percepción de las tarifas máximas vigentes en los ferrocarriles españoles.

**HACIENDA.**—Real orden aprobando la liquidación de la Renta del Timbre del Estado por el ejercicio de 1916.

### La amortización de cátedras

La *Gaceta* publica lo siguiente: «Primero. Las cátedras de los Institutos generales y técnicos que vaguen en lo sucesivo, así como las que hayan vacado con posterioridad al real decreto de 2 de mayo último, referente a la amortización de las mismas, serán agregadas por asignaturas y en el

orden de fecha de la producción de las vacantes. Para fijar este orden en el caso de que dos ó más cátedras hubieran vacado en la misma fecha, se tendrá en cuenta la antigüedad de los causantes. Formadas las anteriores relaciones, todas aquellas vacantes que ocupen en las mismas un lugar de orden múltiplo de cuatro serán amortizadas y las restantes se proveerán en la forma que previenen las disposiciones vigentes.

Segundo. Dispuesta la amortización de una vacante cualquiera en la forma determinada en el artículo anterior, se anunciará a concurso previo de traslado; la resulta de este concurso será nuevamente anunciada en la misma forma, y así sucesivamente hasta que uno de estos concursos resulte desierto, quedando suprimida en tal caso la cátedra correspondiente. No podrá, sin embargo, extinguirse más de cuatro cátedras amortizadas en el mismo Instituto.

Tercero. El concurso previo de traslado se aplicará igualmente a las plazas de Dibujo, Gimnasia y Caligrafía, cuyas dotaciones han de amortizarse conforme a la real orden de 18 de junio último.

Las cátedras de Francés y Alemán se proveerán para su amortización al procedimiento fijado, anunciándose asimismo a concurso

previo de traslado entre catedráticos de Instituto que desempeñen igual asignatura. Las vacantes de Religión quedan exceptuadas de la amortización y serán provistas en concurso, de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 4 de octubre de 1916. Las cátedras de los Institutos de Madrid y Barcelona quedan exceptuadas del anuncio a estos concursos previos y serán provistas en el turno que les corresponda, con arreglo al real decreto de 30 de abril de 1913.

Cuarto. En lo referente a acumulación de cátedras que resultasen suprimidas, se procederá con arreglo a la real orden de 25 de junio último, y cesará la amortización en el momento en que haya llegado la supresión de las 145 dotaciones que señala la misma disposición. La amortización en Dibujo y Gimnasia cesará cuando queden suprimidas 15 dotaciones en cada enseñanza.

Quinto. Quedan sin efecto las amortizaciones y acumulaciones acordadas en algunas cátedras de Matemáticas, las cuales deberán someterse para su provisión ó amortización a los preceptos que fija la presente real orden.

Sexto. Quedan también derogadas las reglas de la real orden de 18 de junio último que se opongan a lo preceptuado en esta disposición.

He acordado que el Sr. D. Antonio Goicoechea pueda continuar en el ejercicio del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para el cual fué elegido.

Madrid, 27 de Diciembre de 1918.

L. ROMEO

# "SANITAS"

(INGLES)

Desinfectante insecticida para Higiene, gasaduría y plantas.

# Jabón "SANITAS"

Antiséptico y de tocador.

Y para enfermedades contagiosas.

Concedidos por MOLE y WELTON (Sociedad) Proveedores de la Real Casa.

# Del Gobierno civil

## La epidemia de gripe en la provincia

Ha decrecido la epidemia en Manzanares el Real. Hay bastantes casos en Ciempozuelos. En La Alfranca continúa intensa. Se ha mandado a este pueblo un facultativo auxiliar para ayudar en su trabajo al médico titular.

Asimismo continúan los casos en Robledo de Chavala, con tendencia al decrecimiento.

Ha desaparecido la epidemia en Los Molinos.

Se ha desarrollado con gran intensidad en San Martín de la Vega, a cuya población se ha mandado un médico, que ha salido hoy, para auxiliar al titular enfermo.

Hay algunos casos en Aldea del Fresno, Algeite, Arganda, Cobeña, Collado Villalba, El Alamo, Fresno de Torote, Torrejón de Velasco, Guadarrama, Patones, San Martín de Valdeiglesias, Valdeavero, Valdeolmos y Villanueva de Peral.

Nos dice el inspector provincial de Sanidad: «Parece que el tratamiento que se está empleando para combatir la gripe en los pueblos de esta provincia, y que ha venido propagando personalmente el inspector de Sanidad, acompañado de su inventor, el doctor Valero, ha dado y continúa dando excelentes resultados en Aranjuez, Manzanares el Real, Robledo de Chavala, Torrejón de Velasco, La Alfranca y otros puntos.

Conviene, por lo tanto, divulgar cómo se practica.

Es de positivo éxito, sobre todo en las formas pulmonares de la gripe, y se practica provocando una revulsión en el pecho ó parte interna del muslo del enfermo por medio de un vejigatorio líquido, desinfectando perfectamente la piel del sitio de aplicación.

Obtenida la ampolla llena de serosidad, se pinta con tintura de yodo un pedacito de la piel de la misma, y por este punto se practica una punción con la aguja de una jeringuilla, cuidadosamente aseptizada. Se extrae una cantidad del contenido líquido de la ampolla (de tres á doce centímetros cúbicos), según la gravedad ó indicaciones de cada caso, y se practica con él una inyección hipodérmica en cualquier región del cuerpo.

Puede hacerse una nueva revulsión é inyectar de nuevo al enfermo á las veinticuatro horas, y aun repetir la operación, según las condiciones de cada caso.»

## Grave conflicto

El gobernador civil ha recibido una carta del superior de los Hermanos de San Juan de Dios, del Manicomio de Ciempozuelos, en la cual le participa que la Diputación provincial de Madrid debe por atrasos 145.962 pesetas, y por lo corriente, ó sea desde mayo hasta la fecha, 83.191,35; en total, 230.000 pesetas.

Añade que todas las demás Diputaciones de España, sin excepción ninguna, están corrientes en el pago de las estancias de los dementes que allí tienen hospitalizados.

Expone el superior en esa carta las dificultades con que se ha luchado para atender al sostenimiento de los dementes; pero como los proveedores ya no esperan a la Comunidad no puede adelantar fondos para adquirir artículos de primera necesidad, se ve en el doloroso trance de denunciar el contrato que tiene con la Diputación y hacer entrega de los enfermos en el caso de que no le sean facilitados inmediatamente los medios necesarios para su sostenimiento.

El gobernador civil hablará con el señor presidente de la Diputación provincial para ver la manera de solucionar el gravísimo conflicto.

# GRAN MUNDO

## Bautizo

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los condes de Cabarrús, imponiéndosele el nombre de Carmen.

## Capítulo de bodas

En Oviedo se verificó ayer el matrimonio de la encantadora señorita María Teresa Herrera y de Collantes, hija del opulento banquero D. Policarpo y hermana de la marquesa de la Vega de Ansoy y del diputado á Cortes por aquella circunscripción, marqués de Aledo, con D. Pedro Cangas Carvajal, perteneciente á distinguida familia asturiana.

Desearnos á los contrayentes eternas felicidades.

El ex ministro Sr. Alba y su bella esposa han salido para Bilbao, con objeto de pedir la mano de la señorita de Govillar para su hijo D. César.

Los señores de Alba se trasladarán luego á San Sebastián, y estarán de regreso en Madrid á fines de mes.

En el mes de marzo se celebrará en Sevilla el matrimonio de la señorita María Antonia Atienza y Benjumea, hija de los marqueses de Salvatierra, con el maestrante sevillano D. Miguel Solís y Desmaisières, marqués de Valencina.

## Cacerías

En la hermosa finca de Los Llanos, que en la provincia de Albacete posee el marqués de Larros, se ha celebrado una cacería, cobrándose buena cantidad de piezas.

Figuraban entre los cazadores, además del dueño de la finca y su hijo Pepe, los marqueses de Montegudo y Villabrigada, condes de Peña-Ramiro y Velayos, y Sres. Larros (don Leopoldo), Amézaga y Pérez de Guzmán (don Narciso).

El próximo lunes sale para su magnífico coto de caza El Aguila (Córdoba) D. Rómulo Romano Camero Cívico, con objeto de preparar una montería, que sólo durará dos días.

Más adelante se celebrará otra montería de más larga duración.

## In Memoriam

En la mañana del día 24 se celebraron en

la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud las misas por el alma de la señorita Emma Piñerúa F. del Nogal, hija del eminente hombre de ciencia doctor Piñerúa (D. Eugenio).

El templo estaba lleno de distinguidas personas que iban á testimoniar á los señores de Piñerúa su sentimiento.

En el recordatorio se leía, entre las plegarias de ritual, esta inspirada oración del poeta Goy de Silva, de la que reproducimos el siguiente fragmento: «In Memoriam. No la llores, oh padres amantísimos, hermanos, todos vosotros, seres de corazón piadoso, que habéis acompañado con vuestras oraciones la ascensión de su alma. No la llores, pues en verdad os digo que ella es ahora feliz en el Reino de la Bienaventuranza, adonde la llevaron las alas de su fe...»

## Noticias de enfermos

La duquesa de Albuquerque se encuentra aliviada, dentro de las temores que inspira su delicado estado.

Se halla muy mejorada de la afección que padece, una hija de los marqueses de Santa Cristina.

Continúa mejorando el hijo de los marqueses de Urquijo.

En Sevilla se encuentra casi restablecida la marquesa de Aracena.

La señorita Consuelo Burrell, hija del ex ministro liberal, se halla mejor de su enfermedad.

## Viajes

El conde de Lizarraga ha marchado á San Fernando, con objeto de ver á su hijo, alumno de la Escuela Naval.

El marqués de San Juan de Piedras Abas ha regresado de Avila con sus hijos.

El conde de Lizarraga ha marchado á San Fernando, con objeto de ver á su hijo, alumno de la Escuela Naval.

El marqués de San Juan de Piedras Abas ha regresado de Avila con sus hijos.

El conde de Lizarraga ha marchado á San Fernando, con objeto de ver á su hijo, alumno de la Escuela Naval.

El marqués de San Juan de Piedras Abas ha regresado de Avila con sus hijos.

El conde de Lizarraga ha marchado á San Fernando, con objeto de ver á su hijo, alumno de la Escuela Naval.

El marqués de San Juan de Piedras Abas ha regresado de Avila con sus hijos.

El conde de Lizarraga ha marchado á San Fernando, con objeto de ver á su hijo, alumno de la Escuela Naval.

El marqués de San Juan de Piedras Abas ha regresado de Avila con sus hijos.

**Los Reyes y el Apuntamiento**

Para comprar los libros con destino á los niños pobres, admito donativos en el Ayuntamiento.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

### DOS POCEROS MUERTOS

La Guardia Civil de la Comandancia del Sur supo anoche que en una alcantarilla de la casa número 7 de la calle del Ferrocarril había dos obreros en peligro de morir asfixiados, y para prestarles auxilio acudió inmediatamente el oficial-jefe del puesto, D. Santiago Torrijos Bernabeu, con la fuerza á sus órdenes.

Cuando llegaron, ya habían sacado los bomberos á una de las víctimas, que aún con vida fué trasladada á la Casa-cuartel de la Beneficencia, en la calle de la Batalla del Salado, número 60.

Allí fué asistido en el botiquín por el médico de la Casa de Socorro cursual del distrito del Hospital, D. Julián Lagunari; pero á pesar de los esfuerzos de la ciencia, el desgraciado obrero dejó de existir á los pocos momentos.

Después de grandes trabajos se logró extraer de la alcantarilla al otro obrero, pero sin vida.

Del primero de los extraídos sólo se sabe que se llamaba Vicente y habitaba en la calle de Santa Lucía, núm. 11.

El segundo se llamaba Alfredo González Romero, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle de Ministriles, núm. 6.

Ambos habían fallecido por las emanaciones desprendidas de un pozo negro.

El Juzgado de guardia, que era el del Congreso, practicó las oportunas diligencias y ordenó el traslado de los cadáveres al Depósito judicial.

# Toros y toreros

## Las corridas de Salamanca

La Comisión de fiestas de Salamanca tiene ya casi ultimados los trabajos de organización de sus corridas.

Se celebrarán durante la feria cuatro espectáculos taurinos en las tardes del 12, 13, 14 y 21 de septiembre.

Tomarán parte los siguientes espadas: José Melito, Belmonte, Saleri, Limeño, Sánchez Mejías, Belmonte y Chicuelo, que tomará la alternativa.

El ganado será de Veragua (ocho toros), Santa Coloma y Murube, faltando aún por designar el nombre del ganadero que mande reses para el día 21.

El cartel ha de ser objeto de muchos comentarios, sobre todo en lo que hace referencia al ganado.

## Valencia y Méndez

Estos dos valientes novilleros han sido contratados para dos corridas cada uno por la Empresa de Bilbao.

Emilio Méndez que, según dijimos, pertenecía como soldado de cuota al regimiento de Covadonga, número 40, ha cumplido ya sus deberes militares, y muy pronto marchará al campo para entrenarse en su profesión.

## P. ALVAREZ

Estos dos valientes novilleros han sido contratados para dos corridas cada uno por la Empresa de Bilbao.

Emilio Méndez que, según dijimos, pertenecía como soldado de cuota al regimiento de Covadonga, número 40, ha cumplido ya sus deberes militares, y muy pronto marchará al campo para entrenarse en su profesión.

Estos dos valientes novilleros han sido contratados para dos corridas cada uno por la Empresa de Bilbao.

Emilio Méndez que, según dijimos, pertenecía como soldado de cuota al regimiento de Covadonga, número 40, ha cumplido ya sus deberes militares, y muy pronto marchará al campo para entrenarse en su profesión.

Estos dos valientes novilleros han sido contratados para dos corridas cada uno por la Empresa de Bilbao.

Emilio Méndez que, según dijimos, pertenecía como soldado de cuota al regimiento de Covadonga, número 40, ha cumplido ya sus deberes militares, y muy pronto marchará al campo para entrenarse en su profesión.

Estos dos valientes novilleros han sido contratados para dos corridas cada uno por la Empresa de Bilbao.

Emilio Méndez que, según dijimos, pertenecía como soldado de cuota al regimiento de Covadonga, número 40, ha cumplido ya sus deberes militares, y muy pronto marchará al campo para entrenarse en su profesión.

Estos dos valientes novilleros han sido contratados para dos corridas cada uno por la Empresa de Bilbao.

Emilio Méndez que, según dijimos, pertenecía como soldado de cuota al regimiento de Covadonga, número 40, ha cumplido ya sus deberes militares, y muy pronto marchará al campo para entrenarse en su profesión.

Estos dos valientes novilleros han sido contratados para dos corridas cada uno por la Empresa de Bilbao.

Emilio Méndez que, según dijimos, pertenecía como soldado de cuota al regimiento de Covadonga, número 40, ha cumplido ya sus deberes militares, y muy pronto marchará al campo para entrenarse en su profesión.

Estos dos valientes novilleros han sido contratados para dos corridas cada uno por la Empresa de Bilbao.

Emilio Méndez que, según dijimos, pertenecía como soldado de cuota al regimiento de Covadonga, número 40, ha cumplido ya sus deberes militares, y muy pronto marchará al campo para entrenarse en su profesión.

# INFORMACIONES TEATRALES

## GACETILLAS

**Real.**—El sábado, segunda representación de la extraordinariamente aplaudida ópera nueva, de H. Giordano, *Avdrés Chenier*, en la que tan enormes ovaciones alcanzan María Roggero, Bernardo de Muro y Titta Ruffo.

El reparto excepcional de esta obra consistió cada una de sus representaciones en un verdadero acontecimiento de arte.

Corresponde esta función á la g.ª del turno segundo impar.

**Princesa.**—Por noticias recibidas desde Cádiz se sabe que la compañía que dirigen los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se encuentra ya en España, de regreso de su brillante excursión por América, y que, por tanto, definitivamente la inauguración de la temporada de la Princesa tendrá lugar, como está anunciado, el día 30 del corriente mes, á las nueve y media de la noche, con el estreno del drama en tres actos y en prosa, de D. Manuel Tamayo y Baus, *El Eco-Homo ó La casa del duende*.

Asimismo está acordado que el martes 31, por la tarde, se verifique el estreno de la comedia, original de Muñoz Seca, *La verdad de la mentira*, al objeto de dar la mayor amenidad al espectáculo, simultaneando durante las Pascuas funciones de género completamente distinto.

Para ambos estrenos se despachan localidades en Contaduría.

**Zaruela.**—Compañía Rosario Pino.—Todos los días, y con la aplaudida obra *La ley de los hijos*, última producción de D. Jacinto Benavente, se llena este teatro en las funciones de tarde y noche para admirar, tanto las bellezas del libro como la magnífica interpretación que de su papel hace la eminente artista Rosario Pino.

Próximamente se anunciará en el cartel la reprise de nueva obra, cuyo título y autor son garantías de éxito seguro.

**Teatro del Centro.**—El sábado por la noche, y á petición del público, se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Benito Pérez Galdós *La loca de la casa*, obra en la que Enrique Borrás ha alcanzado, en el personaje de *Pepet*, triunfos resonantes. Por la tarde, el cada vez más admirado drama de Pinillos *Esclaritud*, cuyas representaciones á teatro lleno transcurren entre las delirantes ovaciones á Enrique Borrás.

*La loca de la casa* se representará también el domingo por la tarde. Por la noche, *Esclaritud*.

**Apolo.**—El sábado, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro la acostumbrada función de Inocentes, con el variado y graciosísimo programa siguiente: 1.º La diablura cómicolirica en dos actos, de creciente éxito, *Juanito y su novia*.—2.º *Gran inocentada*, figurando en ella, entre otras cosas, el estreno de *Los sueños del buen Periquín*.—3.º La celebrada zarzuela en dos actos *El niño judío*.

Por la noche, á las diez y cuarto, *Juanito y su novia* y *El chiquillo*.

**Cómico.**—El sábado, á las cuatro y media de la tarde, divertida función de Inocentes con el atrayente programa que hemos publicado, y cuyos detalles pueden verse en carteles especiales. Por la noche, á las diez y cuarto, *Los misterios de París*.

El domingo, á las cuatro de la tarde, *Los misterios de París*; á las seis y media, *El cabeza de familia* y *Gran inocentada*, y á las diez y cuarto de la noche, *El cabeza de familia* y *Gran inocentada*.

Las localidades para estas funciones pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

En la próxima semana, *El Tremendo y Rigolotte*, segunda parte de *Los misterios de París*.

**Price.**—Hoy viernes, sin falta, en función de noche, se verificará el estreno de *El sordomudo* (*The Dummy*), cuyos protagonistas, un niño y una niña de once y doce años, respectivamente, constituirán la nota más original y emocionante que se haya dado en la presente temporada de la compañía Caralt.

El niño Martín San Martín y la niña Luisa Rey, que ya han obtenido grandes triunfos en teatros de esta corte y provincias, tienen sobre sí el peso de esta interesantísima comedia de detectives, cuya acción, mantenida siempre con la emoción de la trama de las modernas obras de espectáculos del teatro norteamericano, se desarrolla en un ambiente de jugadores y ladrones de alto vuelo de los Estados Unidos.

A juzgar por los ensayos, se puede afirmar que el estreno de *El sordomudo* será un éxito sin precedentes.

Se despacha en la Contaduría del teatro, de diez á una y de cinco á doce de la noche.

—Sigue la preparación del festival á la Bandera Española para el sábado 4 de enero.

**Esclava.**—El domingo por la tarde, á las cinco, el bello y conmovedor poema en tres cuadros *Navidad* y la comedia nueva de gran éxito *La felicidad de Antonieta*. Por la noche, á las diez, la primerosa comedia de Martínez Sierra *Canción de cuna*, tan justamente reputada como su obra maestra, y el milagro en tres cuadros *Navidad*, obras en las que Catalina Bárcena se muestra en todo el esplendor de su arte.

El sábado, de tres á ocho de la tarde, se despacha en Contaduría.

**Infanta Isabel.**—El sábado por la tarde, gran función de Inocentes, con las dos obras de gran éxito *Militares y paisanos* y *Pepa la frescachona*.

El domingo por la tarde tendrán lugar dos grandes funciones, con obras cómicas de gran éxito: á las cuatro (precios populares), *Pepa la frescachona* y *El tio político*, y á las seis, *Pepa la frescachona* ó *El colegio desmenuado* y la graciosísima comedia en tres actos, de extraordinario éxito cómico, *Los hijos artificiales*.

**Princesa.**—Por noticias recibidas desde Cádiz se sabe que la compañía que dirigen los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se encuentra ya en España, de regreso de su brillante excursión por América, y que, por tanto, definitivamente la inauguración de la temporada de la Princesa tendrá lugar, como está anunciado, el día 30 del corriente mes, á las nueve y media de la noche, con el estreno del drama en tres actos y en prosa, de D. Manuel Tamayo y Baus, *El Eco-Homo ó La casa del duende*.

Asimismo está acordado que el martes 31, por la tarde, se verifique el estreno de la comedia, original de Muñoz Seca, *La verdad de la mentira*, al objeto de dar la mayor amenidad al espectáculo, simultaneando durante las Pascuas funciones de género completamente distinto.

Para ambos estrenos se despachan localidades en Contaduría.

**Zaruela.**—Compañía Rosario Pino.—Todos los días, y con la aplaudida obra *La ley de los hijos*, última producción de D. Jacinto Benavente, se llena este teatro en las funciones de tarde y noche para admirar, tanto las bellezas del libro como la magnífica interpretación que de su papel hace la eminente artista Rosario Pino.

Próximamente se anunciará en el cartel la reprise de nueva obra, cuyo título y autor son garantías de éxito seguro.

**Teatro del Centro.**—El sábado por la noche, y á petición del público, se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Benito Pérez Galdós *La loca de la casa*, obra en la que Enrique Borrás ha alcanzado, en el personaje de *Pepet*, triunfos resonantes. Por la tarde, el cada vez más admirado drama de Pinillos *Esclaritud*, cuyas representaciones á teatro lleno transcurren entre las delirantes ovaciones á Enrique Borrás.

*La loca de la casa* se representará también el domingo por la tarde. Por la noche, *Esclaritud*.

**Apolo.**—El sábado, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro la acostumbrada función de Inocentes, con el variado y graciosísimo programa siguiente: 1.º La diablura cómicolirica en dos actos, de creciente éxito, *Juanito y su novia*.—2.º *Gran inocentada*, figurando en ella, entre otras cosas, el estreno de *Los sueños del buen Periquín*.—3.º La celebrada zarzuela en dos actos *El niño judío*.

Por la noche, á las diez y cuarto, *Juanito y su novia* y *El chiquillo*.

**Cómico.**—El sábado, á las cuatro y media de la tarde, divertida función de Inocentes con el atrayente programa que hemos publicado, y cuyos detalles pueden verse en carteles especiales. Por la noche, á las diez y cuarto, *Los misterios de París*.

El domingo, á las cuatro de la tarde, *Los misterios de París*; á las seis y media, *El cabeza de familia* y *Gran inocentada*, y á las diez y cuarto de la noche, *El cabeza de familia* y *Gran inocentada*.

Las localidades para estas funciones pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

En la próxima semana, *El Tremendo y Rigolotte*, segunda parte de *Los misterios de París*.

**Price.**—Hoy viernes, sin falta, en función de noche, se verificará el estreno de *El sordomudo* (*The Dummy*), cuyos protagonistas, un niño y una niña de once y doce años, respectivamente, constituirán la nota más original y emocionante que se haya dado en la presente temporada de la compañía Caralt.

El niño Martín San Martín y la niña Luisa Rey, que ya han obtenido grandes triunfos en teatros de esta corte y provincias, tienen sobre sí el peso de esta interesantísima comedia de detectives, cuya acción, mantenida siempre con la emoción de la trama de las modernas obras de espectáculos del teatro norteamericano, se desarrolla en un ambiente de jugadores y ladrones de alto vuelo de los Estados Unidos.

A juzgar por los ensayos, se puede afirmar que el estreno de *El sordomudo* será un éxito sin precedentes.

Se despacha en la Contaduría del teatro, de diez á una y de cinco á doce de la noche.

—Sigue la preparación del festival á la Bandera Española para el sábado 4 de enero.

**Esclava.**—El domingo por la tarde, á las cinco, el bello y conmovedor poema en tres cuadros *Navidad* y la comedia nueva de gran éxito *La felicidad de Antonieta*. Por la noche, á las diez, la primerosa comedia de Martínez Sierra *Canción de cuna*, tan justamente reputada como su obra maestra, y el milagro en tres cuadros *Navidad*, obras en las que Catalina Bárcena se muestra en todo el esplendor de su arte.

El sábado, de tres á ocho de la tarde, se despacha en Contaduría.

**Infanta Isabel.**—El sábado por la tarde, gran función de Inocentes, con las dos obras de gran éxito *Militares y paisanos* y *Pepa la frescachona*.

El domingo por la tarde tendrán lugar dos grandes funciones, con obras cómicas de gran éxito: á las cuatro (precios populares), *Pepa la frescachona* y *El tio político*, y á las seis, *Pepa la frescachona* ó *El colegio desmenuado* y la graciosísima comedia en tres actos, de extraordinario éxito cómico, *Los hijos artificiales*.

**Princesa.**—Por noticias recibidas desde Cádiz se sabe que la compañía que dirigen los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se encuentra ya en España, de regreso de su brillante excursión por América, y que, por tanto, definitivamente la inauguración de la temporada de la Princesa tendrá lugar, como está anunciado, el día 30 del corriente mes, á las nueve y media de la noche, con el estreno del drama en tres actos y en prosa, de D. Manuel Tamayo y Baus, *El Eco-Homo ó La casa del duende*.

Asimismo está acordado que el martes 31, por la tarde, se verifique el estreno de la comedia, original de Muñoz Seca, *La verdad de la mentira*, al objeto de dar la mayor amenidad al espectáculo, simultaneando durante las Pascuas funciones de género completamente distinto.

Para ambos estrenos se despachan localidades en Contaduría.

**Zaruela.**—Compañía Rosario Pino.—Todos los días, y con la aplaudida obra *La ley de los hijos*, última producción de D. Jacinto Benavente, se llena este teatro en las funciones de tarde y noche para admirar, tanto las bellezas del libro como la magnífica interpretación que de su papel hace la eminente artista Rosario Pino.

Próximamente se anunciará en el cartel la reprise de nueva obra, cuyo título y autor son garantías de éxito seguro.

**Teatro del Centro.**—El sábado por la noche, y á petición del público, se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Benito Pérez Galdós *La loca de la casa*, obra en la que Enrique Borrás ha alcanzado, en el personaje de *Pepet*, triunfos resonantes. Por la tarde, el cada vez más admirado drama de Pinillos *Esclaritud*, cuyas representaciones á teatro lleno transcurren entre las delirantes ovaciones á Enrique Borrás.

*La loca de la casa* se representará también el domingo por la tarde. Por la noche, *Esclaritud*.

**Apolo.**—El sábado, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro la acostumbrada función de Inocentes, con el variado y graciosísimo programa siguiente: 1.º La diablura cómicolirica en dos actos, de creciente éxito, *Juanito y su novia*.—2.º *Gran inocentada*, figurando en ella, entre otras cosas, el estreno de *Los sueños del buen Periquín*.—3.º La celebrada zarzuela en dos actos *El niño judío*.

Por la noche, á las diez y cuarto, *Juanito y su novia* y *El chiquillo*.

**Cómico.**—El sábado, á las cuatro y media de la tarde, divertida función de Inocentes con el atrayente programa que hemos publicado, y cuyos detalles pueden verse en carteles especiales. Por la noche, á las diez y cuarto, *Los misterios de París*.

El domingo, á las cuatro de la tarde, *Los misterios de París*; á las seis y media, *El cabeza de familia* y *Gran inocentada*, y á las diez y cuarto de la noche, *El cabeza de familia* y *Gran inocentada*.

Las localidades para estas funciones pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

En la próxima semana, *El Tremendo y Rigolotte*, segunda parte de *Los misterios de París*.

**Price.**—Hoy viernes, sin falta, en función de noche, se verificará el estreno de *El sordomudo* (*The Dummy*), cuyos protagonistas, un niño y una niña de once y doce años, respectivamente, constituirán la nota más original y emocionante que se haya dado en la presente temporada de la compañía Caralt.

El niño Martín San Martín y la niña Luisa Rey, que ya han obtenido grandes triunfos en teatros de esta corte y provincias, tienen sobre sí el peso de esta interesantísima comedia de detectives, cuya acción, mantenida siempre con la emoción de la trama de las modernas obras de espectáculos del teatro norteamericano, se desarrolla en un ambiente de jugadores y ladrones de alto vuelo de los Estados Unidos.

A juzgar por los ensayos, se puede afirmar que el estreno de *El sordomudo* será un éxito sin precedentes.

Se despacha en la Contaduría del teatro, de diez á una y de cinco á doce de la noche.

—Sigue la preparación del festival á la Bandera Española para el sábado 4 de enero.

**Esclava.**—El domingo por la tarde, á las cinco, el bello y conmovedor poema en tres cuadros *Navidad* y la comedia nueva de gran éxito *La felicidad de Antonieta*. Por la noche, á las diez, la primerosa comedia de Martínez Sierra *Canción de cuna*, tan justamente reputada como su obra maestra, y el milagro en tres cuadros *Navidad*, obras en las que Catalina Bárcena se muestra en todo el esplendor de su arte.

El sábado, de tres á ocho de la tarde, se despacha en Contaduría.

**Infanta Isabel.**—El sábado por la tarde, gran función de Inocentes, con las dos obras de gran éxito *Militares y paisanos* y *Pepa la frescachona*.

El domingo por la tarde tendrán lugar dos grandes funciones, con obras cómicas de gran éxito: á las cuatro (precios populares), *Pepa la frescachona* y *El tio político*, y á las seis, *Pepa la frescachona* ó *El colegio desmenuado* y la graciosísima comedia en tres actos, de extraordinario éxito cómico, *Los hijos artificiales*.

**Princesa.**—Por noticias recibidas desde Cádiz se sabe que la compañía que dirigen los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se encuentra ya en España, de regreso de su brillante excursión por América, y que, por tanto, definitivamente la inauguración de la temporada de la Princesa tendrá lugar, como está anunciado, el día 30 del corriente mes, á las nueve y media de la noche, con el estreno del drama en tres actos y en prosa, de D. Manuel Tamayo y Baus, *El Eco-Homo ó La casa del duende*.

Asimismo está acordado que el martes 31, por la tarde, se verifique el estreno de la comedia, original de Muñoz Seca, *La verdad de la mentira*, al objeto de dar la mayor amenidad al espectáculo, simultaneando durante las Pascuas funciones de género completamente distinto.

Para ambos estrenos se despachan localidades en Contaduría.

**Zaruela.**—Compañía Rosario Pino.—Todos los días, y con la aplaudida obra *La ley de los hijos*, última producción de D. Jacinto Benavente, se llena este teatro en las funciones de tarde y noche para admirar, tanto las bellezas del libro como la magnífica interpretación que de su papel hace la eminente artista Rosario Pino.

Próximamente se anunciará en el cartel la reprise de nueva obra, cuyo título y autor son garantías de éxito seguro.

**Teatro del Centro.**—El sábado por la noche, y á petición del público, se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Benito Pérez Galdós *La loca de la casa*, obra en la que Enrique Borrás ha alcanzado, en el personaje de *Pepet*, triunfos resonantes. Por la tarde, el cada vez más admirado drama de Pinillos *Esclaritud*, cuyas representaciones á teatro lleno transcurren entre las delirantes ovaciones á Enrique Borrás.

*La loca de la casa* se representará también el domingo por la tarde. Por la noche, *Esclaritud*.

**Apolo.**—El sábado, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro la acostumbrada función de Inocentes, con el variado y graciosísimo programa siguiente: 1.º La diablura cómicolirica en dos actos, de creciente éxito, *Juanito y su novia*.—2.º *Gran inocentada*, figurando en ella, entre otras cosas, el estreno de *Los sueños del buen Periquín*.—3.º La celebrada zarzuela en dos actos *El niño judío*.

Por la noche, á las diez y cuarto, *Juanito y su novia* y *El chiquillo*.

**Cómico.**—El sábado, á las cuatro y media de la tarde, divertida función de Inocentes con el atrayente programa que hemos publicado, y cuyos detalles pueden verse en carteles especiales. Por la noche, á las diez y cuarto, *Los misterios de París*.

El domingo, á las cuatro de la tarde, *Los misterios de París*; á las seis y media, *El cabeza de familia* y *Gran inocentada*, y á las diez y cuarto de la noche, *El cabeza de familia* y *Gran inocentada*.

Las localidades para estas funciones pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

En la próxima semana, *El Tremendo y Rigolotte*, segunda parte de *Los misterios de París*.

**Price.**—Hoy viernes, sin falta, en función de noche, se verificará el estreno de *El sordomudo* (*The Dummy*), cuyos protagonistas, un niño y una niña de once y doce años, respectivamente, constituirán la nota más original y emocionante que se haya dado en la presente temporada de la compañía Caralt.

El niño Martín San Martín y la niña Luisa Rey, que ya han obtenido grandes triunfos en teatros de esta corte y provincias, tienen sobre sí el peso de esta interesantísima comedia de detectives, cuya acción, mantenida siempre con la emoción de la trama de las modernas obras de espectáculos del teatro norteamericano, se desarrolla en un ambiente de jugadores y ladrones de alto vuelo de los Estados Unidos.

A juzgar por los ensayos, se puede afirmar que el estreno de *El sordomudo* será un éxito sin precedentes.

Se despacha en la Contaduría del teatro, de diez á una y de cinco á doce de la noche.

—Sigue la preparación del festival á la Bandera Española para el sábado 4 de enero.

**Esclava.**—El domingo por la tarde, á las cinco, el bello y conmovedor poema en tres cuadros *Navidad* y la comedia nueva de gran éxito *La felicidad de Antonieta*. Por la noche, á las diez, la primerosa comedia de Martínez Sierra *Canción de cuna*, tan justamente reputada como su obra maestra, y el milagro en tres cuadros *Navidad*, obras en las que Catalina Bárcena se muestra en todo el esplendor de su arte.

El sábado, de tres á ocho de la tarde, se despacha en Contaduría.

**Infanta Isabel.**—El sábado por la tarde, gran función de Inocentes, con las dos obras de gran éxito *Militares y paisanos* y *Pepa la frescachona*.

El domingo por la tarde tendrán lugar dos grandes funciones, con obras cómicas de gran éxito: á las cuatro (precios populares), *Pepa la frescachona* y *El tio político*, y á las seis, *Pepa la frescachona* ó *El colegio desmenuado* y la graciosísima comedia en tres actos, de extraordinario éxito cómico, *Los hijos artificiales*.

**Princesa.**—Por noticias recibidas desde Cádiz se sabe que la compañía que dirigen los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se encuentra ya en España, de regreso de su brillante excursión por América, y que, por tanto, definitivamente la inauguración de la temporada de la Princesa tendrá lugar, como está anunciado, el día 30 del corriente mes, á las nueve y media de la noche, con el estreno del drama en tres actos y en prosa, de D. Manuel Tamayo y Baus, *El Eco-Homo ó La casa del duende*.

Asimismo está acordado que el martes 31, por la tarde, se verifique el estreno de la comedia, original de Muñoz Seca, *La verdad de la mentira*, al objeto de dar la mayor amenidad al espectáculo, simultaneando durante las Pascuas funciones de género completamente distinto.

Para ambos estrenos se despachan localidades en Contaduría.

**Zaruela.**—Compañía Rosario Pino.—Todos los días, y con la aplaudida obra *La ley de los hijos*, última producción de D. Jacinto Benavente, se llena este teatro en las funciones de tarde y noche para admirar, tanto las bellezas del libro como la magnífica interpretación que de su papel hace la eminente artista Rosario Pino.

Próximamente se anunciará en el cartel la reprise de nueva obra, cuyo título y autor son garantías de éxito seguro.

**Teatro del Centro.**—El sábado por la noche, y á petición del público, se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Benito Pérez Galdós *La loca de la casa*, obra en la que Enrique Borrás ha alcanzado, en el personaje de *Pepet*, triunfos resonantes. Por la tarde, el cada vez más admirado drama de Pinillos *Esclaritud*, cuyas representaciones á teatro lleno transcurren entre las delirantes ovaciones á Enrique Borrás.

*La loca de la casa* se representará también el domingo por la tarde. Por la noche, *Esclaritud*.

**Apolo.**—El sábado, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro la acostumbrada función de Inocentes, con el variado y graciosísimo programa siguiente: 1.º La diablura cómicolirica en dos actos, de creciente éxito, *Juanito y su novia*.—2.º *Gran inoc*

INDUSTRIA

GRANADA

COMERCIO

HABLAN LOS GRANADINOS

UNA ENCUESTA

He solicitado la opinión de diversos industriales y comerciantes granadinos acerca de las cuestiones económicas que á Granada afectan.

Hoy voy á dar dos, muy interesantes por cierto.

D/ Francisco Garrido Jiménez, dueño de la Fábrica San Francisco, de tejidos mecánicos de hilo, yute, cáñamo y algodón, premiada en varias Exposiciones, nos dice lo que sigue:

Efectivamente, Granada cuenta con inmensos medios para su desenvolvimiento y riqueza. Tiene magníficos saltos de agua y poderosas fábricas de Electricidad para mover veinte veces más industrias que las que hoy funcionan.

Por ejemplo. Aquí tenemos seis fábricas de tejidos que podrían sostener una fábrica de hilados y torcidos de algodón de regular importancia.

Opino, empero, que con nuestras industrias locales obtendría pingües beneficios la fábrica de hilados que aquí se monta.

Los resultados serían fecundos y de mucha economía para nosotros, á más de em-

plear cientos de operarios que están en huelga forzosa y emigrarán en breve.»

Los señores Quintana y López, dueños del gran establecimiento denominado El Louvre (nombre familiar para los granadinos), han tenido la bondad de hacerme las siguientes manifestaciones:

«Granada es única por sus tesoros artísticos; Granada será, en tiempos no lejamos, emporio de riqueza por sus minas de hierro, plomo, cobre y hulla, y por sus grandes canteras de mármoles y serpentinas; pero si no tuviera estos medios de prosperidad, Granada sería opulenta mientras un fenómeno geológico no le arrebatara á su «Sierra Nevada», y siempre que hubiera un pueblo enérgico y viril que no se cansara de pedir á sus gobernantes que necesitaba una carretera para ascender á su sierra y explotar sus encantos.»

«Sierra Nevada! ¿No la habéis visto? ¿No la conocéis? ¿No habéis subido á sus cumbres ni bajado á sus simas? ¿Ni siquiera habéis oído hablar de un Dornajo, á 2.200 metros sobre el nivel del mar; ni de un Cerro del Caballo, á 3.100; ni de un Veleta, á 3.427; ni de un Mulhacén, á 3.481? Pues lo sentimos por vosotros, porque en verdad os decimos que ignoráis lo que son grandezas panorámicas. Habláis de Suiza y desconocéis la super-Suiza que tenéis en vuestra casa.»

«Cascadas inmensas, lagunas pintorescas á 3.000 metros de altura, valles deliciosos, bosques de encinas, robles y castaños, pinares cargados de oxígeno, que dan salud á la materia y avivan el espíritu para que se embelase contemplando la obra gigantesca del Sumo Creador. Todo eso lo tenemos verdades de cabras. ¿Y pensar que, hecha la paz, volverán los turistas á visitarnos y nos hallarán como en 1914!»

El Gobierno mandó, y se hizo, el trazado de una carretera á Sierra Nevada. Al amparo de tan bellas esperanzas se han hecho edificaciones hasta á 1.500 metros de altura. La Sociedad Sierra Nevada, que gasta el dinero con un altruismo que no tiene ejemplo, de la cual es presidente honorario S. M. el Rey, ha construido y sigue construyendo albergues á 2.250 metros de altura, que no tienen nada de al-

Bergues serranos, sino que son magníficos edificios con todas las condiciones de solidez y confort para aquellas alturas y con capacidad para más de 50 personas.

¿No ha llegado el momento de trabajar por la construcción de la suspirada carretera?»

Tenemos en cartera otras contestaciones. Esperamos que esta encuesta interese no sólo á los granadinos, sino á todos los españoles.

RICARDO TREMULEA

El cultivo del algodón en la costa granadina

Un periódico de Sevilla ha publicado lo que sigue:

«Los miembros de la Asociación catalana para el fomento agrícola algodonero, que se constituyó hace algún tiempo en Barcelona para impulsar en España el cultivo de dicho textil, llegados aquí, han comenzado su labor en esta ciudad, cambiando impresiones con diversos elementos que apoyan la acción de aquella entidad.»

Dados los móviles altamente patrióticos que impulsan á dicha Sociedad, que en definitiva tienden á independizar á la industria nacional del yugo extranjero en esta materia de primordial necesidad, por ser base de sustento de un gran contingente obrero de nuestra Península, no hay que decir que ha encontrado la mejor acogida entre las clases directoras de esta capital, las cuales le han ofrecido su incondicional concurso para lograr que sea un hecho la implantación en nuestra comarca del cultivo de referencia.

Parece probable que alguno de los comisionados dará muy en breve una conferencia sobre este tema, que, á no dudar, ha de ser sumamente interesante.

Uno de los objetivos que inmediatamente se propone realizar dicha Comisión consiste en dar facilidades de todas clases, tanto de orden técnico como económico, á cuantos deseen practicar algunos cultivos de esta naturaleza, dejando establecido una Delegación en esta capital para re-

coger cuantas aspiraciones y proyectos se les sometan á su estudio.»

Los citados miembros de la Asociación catalana para el fomento agrícola algodonero se proponen igualmente venir á Granada con iguales finalidades que en Sevilla.

Y ahora, cabe preguntarnos: ¿La costa granadina reúne condiciones para el cultivo del algodonero? Sí; quizás las mejores de España. A mi vista tengo datos que no aduzco por no hacer largo este trabajo. Prácticamente, ensayos no muy lejanos realizados en Motril dieron excelente resultado.

¿Qué es, pues, necesario á los agricultores para aprestarse á tal empresa?

Estímulo. ¿No es eso? Pues es clarísimo.

Porque, aparte de su uso eminentemente textil, el algodón da celulosa pura, la cual, nitrada, es base de todos los explosivos (algodón pólvora, cordita, balística); un ester de la celulosa es la celita, con la que se confeccionan cintas cinematográficas (lo que podría ser fundamento de esta nueva industria aún no instaurada en España); fabricación del celuloide y del collán; algodón en sus infinitas aplicaciones farmacéuticas y, por último, el aceite de sus semillas (precioso en jabonería, fabricación de bujías y lubricantes).

La costa granadina va perdiendo su gran riqueza histórica, que era la caña de azúcar. El cultivo del algodón sería para ella el comienzo de una verdadera resurrección agrícola.

UN GRANADINO

Granada, diciembre.

La Escuela de Artes é Industrias de Granada

En «Renovación», periódico regionalista granadino muy bien escrito, hallamos el artículo siguiente:

«La Escuela de Artes Industriales ha conseguido, gracias á una acción continua de su profesorado cerca del ministerio, que

se amplíe el local antiguo, que no bastaba para contener á los alumnos, que cada año van aumentando; la última matrícula ha sido de 800, y el local anterior sólo podía contener 300; los 500 nuevos estudiantes recibirán enseñanza en una casa capacitada para ello.

A la consideración de todo granadino se ofrece como lección esta prueba del entusiasmo del profesorado, que no ha retrocedido ante los obstáculos que desesperran y aburren á la mayoría de nuestros paisanos; de su desinterés, ya que no ha cesado de trabajar por que reciban enseñanza 500 alumnos, aun á costa de una multiplicación del esfuerzo de los maestros.

Pero lo más digno de atención y lo que más levanta el espíritu, es lo que significa el aumento creciente de matriculados á la Escuela; la voluntad de instruirse de nuestras clases populares, la ambición de dignificarse en el obrero y su deseo de tener un oficio en el que puedan actuar la inteligencia, el sentido artístico y el gusto por las cosas bellas que nuestro pueblo granadino ha heredado de los mudéjares.

Se habla de un retorno á la tradición granadina. Antes que la Universidad y los intelectuales trabajen en ello, el espíritu popular tiende, aun inconscientemente, hacia la gloria, el prestigio y la riqueza de una Granada que se parece en algo á la Granada de los Nazaritas y los primeros años de la dominación cristiana.

Llamamos la atención también hacia lo romántico de este movimiento popular. Si en breve tiempo no se organizan en Granada las industrias típicas que se profesan en nuestra Escuela, si nuestros capitales tímidos no se deciden á emprender este formidable negocio y nuestros burgueses no consumen para el ornamento sino la paotilla de mal gusto de los bazares, estos 800 obreros distinguidos, cultos, artistas inteligentes, que pronto serán 1.000, se verán al salir de la Escuela en la alternativa de dedicarse á oficios inferiores ó emigrar.»

Café Restaurant y Pastelería Suiza LARDELLI LARDI Y C. Selectos helados suizos. Exquisitos pasteles y ricas cremas. Café, té, chocolate, licores y aperitivos. Servicio á domicilio. — Casa de moda. Puerta Real y calle Mesones.—Granada. (19)

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES CAPUCHINOS, 18 Los mejores que se elaboran en Granada. HUOS DE RODRIGUEZ SERRANO (20)

LA UNIVERSAL Mesones, 50, 6 Hilera, 1. Para adquirir jamones legítimos de Trévez, embutidos, fiambres, quessos, mantecas, galletas de las mejores marcas, visitad la acreditada Casa de Claudio García. Concesionario en Granada y su provincia de los renombrados vinos de La Rioja Alta (Haro). Servicio á domicilio.—Teléfono 359.—GRANADA (21)

SAN RAFAEL (S. A.) Fábricas de extracción de aceite de orujo y de sulfuro de carbono. Hay existencias de aceite verde primera y verde pálido. DIRECCIÓN Y OFICINAS: Paseo del Violón, núm. 24.—Granada. (16)

CONDE Y BANDRES HERMANOS FÁBRICAS DE HARINAS en Granada, Linares y Algeciras. (18)

FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS DE HILO, CÁÑAMO, YUTE Y ALGODÓN, de F. GARRIDO JIMENEZ Especialidad en costalería, sacos y filtros prensa para fábricas de azúcar.—Driles, soberanos y patenes. SECCIÓN DE TOQUILLAS Driles, pelerinas, capitas y fígaros. Precios seriamente fijos. Fábrica: TINTE, 6 Almacenes: ALHÓNDIGA, 10 GRANADA NO SE ADMITEN REPRESENTANTES (17)

SASTRERIA Y CONFECCIONES VALENTÍN BENITO TORRE LA MÁS ECONOMICA EN TRAJES CONFECCIONADOS Y A MEDIDA Debido á la continua alza de precios de los tejidos y pañería, desde esta fecha serán los precios fijos y al contado las ventas. Salamanca, 24.—GRANADA (10)

S. OLIVERAS E HIJOS Linares, 4 y Boteros, 1 al 19 ALMACENES DE HIERROS COMERCIALES, ACEROS, VIGAS Y CHAPAS—FABRICA DE HERRADURAS Y CLAVAZON Depósito de batería de cocina.—Tuberías.—Bombas. Cocinas económicas.—Arcas para caudales.—Plomo en barro, tubos, planchas y munición.—Grifos de todas clases. Correas.—Accesorios de maquinaria.—Alambre.—Espino artificial. Loza sanitaria.—Ferretería en general. Únicos concesionarios de las puertas de acero onduladas y articuladas, con muelles irrompibles. (20)

CAFÉ ROYAL PLAZA DEL CARMEN GRANADA MONTADO CON TODO EL CONFORT MODERNO CALEFACCIÓN CENTRAL CÁMARA FRIGORÍFICA CAFÉ SELECTO HELADOS EXQUISITOS VINOS FINOS—LICORES AMPLO SALÓN DE BELLAS (15)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO GIRAUD GRANADA Exportación á todas partes.—Casa fundada en 1857. Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de alto valor. Especialidad en rosales, clavales, palmeras, plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto.—Remisión gratuita del Catálogo ilustrado á quien lo solicita. Dirección postal y telegráfica: GIRAUD-GRANADA (23)

LA PERLA JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA DE ANTONIO E. VELLIDO Reyes Católicos, 9, y Milagro, 1. Sucursales: REYES CATÓLICOS, 8 y 24. (9)

ELECTRO-BOMBAS -- Patente "LEYVA-VALCARCE" Muy silenciosa, cómoda, limpia y de gran economía. Elevar de 2.000 á 6.000 litros de agua por hora sólo cuesta diez céntimos. CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS Juan Leyva. -- GRANADA -- Mesones, 3 y 5 (24)

ALMACENES DE SAN RAFAEL EN PINOS PUENTE LOPEZ ARIZA ENTRENA. S. EN C. ABONOS MINERALES Y EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS SUCURSALES: Granada, Málaga, Santafé. OFICINA: Granada, Gran Vía, 60. Dirección telegráfica y telefónica: ARIZABONOS.—Apartado de Correos 59.—Teléfono 430. (13)

HOTEL ALAMEDA (GRANADA) (11)

TEATRO REAL

ANDRÉS CHENIER

Una parte del público que presenciaba anoche la representación de Andrés Chenier...

Recordaba también que en aquel inolvidable teatro de verano, donde comenzaron su carrera artistas que luego se hicieron famosos...

El público de aquellos tiempos acogió el estreno de esta obra con alguna indiferencia...

Los tiempos han cambiado mucho; el gusto del público evoluciona constantemente...

¡Ahí es nada, reunir al interés de la representación de una obra nueva para la generación presente...

La señora Roggero, artista ya consagrada, inspiraba también extraordinario interés...

Nos sería muy fácil reunir en un extenso comentario las opiniones de la crítica a raíz del estreno de Andrés Chenier...

Humberto Giordano escribió su obra con el pensamiento puesto en el éxito que habían de prestarle los cantantes...

Por esto se observa con demasiada frecuencia que el compositor solicita el aplauso del público...

De este modo, el éxito de Andrés Chenier depende siempre del mérito y de la categoría artística de quienes interpreten los papeles principales...

Puede decirse que es una obra de actores-cantantes, no de compositor.

Por su mérito e interés musical, pueden ser enumerados los cuatro actos de Andrés Chenier por este orden: Tercero—muy superior al resto de la obra—, segundo, cuarto y primero.

En el primer acto, la improvisación de Chenier y el monólogo de Gerard son los dos números que mayor atención merecen.

En el segundo, la escena de las patrullas y el dúo de Magdalena y Chenier tienen interés musical más intenso y mayor ambiente que el resto del acto...

El acto tercero, admirable de sobriedad de expresión, tiene pasajes felicísimos. Tales son la alocución al pueblo y el monólogo de Gerard...

En el cuarto acto la lectura de La joven cautiva, de Chenier, y el dúo de éste con Magdalena son dos pasajes dignos de mención especialísima.

La técnica es correctísima. Pertenece esta ópera a la época de transición de la escuela italiana, cuando aun no se había impuesto totalmente al gusto la brillantez de orquestación de la escuela francesa...

La interpretación fué sencillamente admirable. La señora Roggero, bellísima, de figura esbelta...

Como actriz demostró su gran talento, y consiguió llamar hacia sí la atención de todo el público en la dramática escena del tercer acto.

Felicísima intérprete de Magdalena de Coigni, la señora Roggero ha logrado un triunfo envidiable en nuestro primer teatro lírico.

Puede enorgullecerse de su gran éxito, porque fué justísimo.

De Muro oyó la primera ovación clamorosa en la improvisación. Sus poderosas facultades lucieron esplendorosas.

En un solo fíato dijo tres frases musicales con admirable expresión. Repitió la improvisación. En el dúo con Magdalena, apasionadísimo, magnífico de voz, como en la declaración y en el dúo final de la obra...

Titta Ruffo, otro gran artista de excepcionales facultades, fué el admirable cantante y actor de siempre. En el monólogo del primer acto fué ovacionado. En el tercer acto, dueño

absoluto de la escena, dijo la alocución con acentos magníficos de brío, de autoridad. En el dúo con Magdalena y el monólogo, el prodigioso artista obtuvo un éxito formidable, estupendo.

Es imposible que haya otro artista que complete mejor que Titta Ruffo la interpretación del Gerard de Andrés Chenier como actor y como cantante. Fué ruidosamente ovacionado. Vistió el personaje con gran propiedad.

Becucci, Azzolini y Del Pozo—muy encomiado, éste en un increíble—, como la señorita Capuana en un corto papel y las señoritas Galán y Aceña, merecedores de cumplido elogio.

La presentación, buena. El maestro Falconi y la orquesta, muy bien. El Sr. Falconi es digno de aplauso por su labor concienzuda.

El teatro, brillantísimo. Andrés Chenier merece verse, si no de una manera absoluta por la obra, por la insuperable interpretación que ha alcanzado.

R. DE C.

Brillante homenaje eucarístico

Lo fué, en extremo, el tributado el 26 a Jesús Sacramentado por el Centro de la Asociación de los Jueves eucarísticos...

Por la mañana hubo numerosísima comunión general, realizando el acto el canto de bonitos motetes, que con gran finura entonaron distinguidas señoritas. Por la tarde, todo contribuyó a la brillantez de la fiesta: el templo artísticamente engalanado...

Mil plácemes merecen, y con gusto los damos, al celoso señor cura, al Centro de los Jueves, con la Junta, tan dignamente presidida por la excelentísima señora doña E. Céspedes, viuda de Madariaga.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

Diputación provincial

Notas varias

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Hasta el 2 del próximo enero no celebrará su penúltima sesión del actual período la Diputación, en la cual se votará el contingente que habrán de pagar el Municipio de Madrid y los pueblos de la provincia durante el próximo año.

EL PROBLEMA AUTONOMISTA

La Comisión extraparlamentaria

El conde de Romanones ha facilitado a medio día a la Prensa la lista de las personas nombradas para formar la Comisión extraparlamentaria encargada del estudio y ponencia sobre la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional...

Figuran en la expresada lista los señores D. Antonio Maura y Montaner, D. Eduardo Dato Iradier, D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas; D. Alvaro de Figueroa, conde de Romanones; D. Joaquín Sánchez de Toca, D. Augusto González Besada, D. Tirso Rodríguez, D. Francisco Cambó, don Juan de la Cierva, D. Rafael Gasset, don Santiago Alba, D. Juan Ventosa, D. Niceto Alcalá Zamora, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Manuel de Burgos y Mazo, D. Felipe Rodés, D. José Roig y Bergadá, D. Ramundo Abadal, D. Melquíades Álvarez, D. Alejandro Lerroux, D. Juan Vázquez de Mella, D. Luis Sedó, D. José Manuel Pedregal, D. José Puig y Cadafalch, D. Manuel Senante, D. Salvador Albert, D. Jaime Carner, D. Pedro Corominas, D. Pedro Chabaud, D. Juan Pradera, D. José Orueta, D. Miguel Junyent y don Julián Besteiro.

LA PRIMERA CONTESTACION

Ha manifestado el Presidente del Consejo que la primera contestación que ha recibido a las cartas que dirigió a los señores que figuran en la relación que antecede ha sido del Sr. Maura.

Este le dice que, desde luego, concurrirá o debía concurrir, por entender que es una labor patriótica la que se persigue buscando una solución al problema, a cuyo planteamiento responde la creación de aquélla.

No tiene aún el Presidente ninguna respuesta en sentido negativo.

REUNION IMPORTANTE

Los inválidos del trabajo

En el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial se celebró ayer, a las siete de la tarde, la reunión convocada por la Junta directiva.

Asistieron nutridas representaciones de la Cámara de Comercio, Cámara de la Industria, Montepío Comercial e Industrial Madrileño, Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, Sindicato general de dependientes de Comercio, La Juventud, dependientes de ultramarinos; Montepío de dependientes de hierro, ferretería y similares de Madrid, Unión Ultramarina Madrileña, Asociación general de dependientes de Madrid, Federación de dependientes de comercio, que ostentaba la de dependientes de pescaderías, carnicerías, vinos y licores, auxiliares de farmacias, peluquerías y barberías y dependientes de sestería.

Sociedad Filarmónica Madrileña, La Mutua Vital, Nueva Filantrópica Mercantil, Defensa Mercantil Patronal, Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense y Asociación General Española de Empleados Mercantiles.

El presidente del Circulo, Sr. Sacristán, expuso el objeto de la reunión, que era dar realidad a la iniciativa del Sr. Mudarrach, donante de una cantidad para fundar un Pensionado para los inválidos del trabajo mercantil, a cuya idea coadyuvó D. Agustín Ferrer, ofreciendo cuarenta mil pies de terreno para edificar en él los pabellones necesarios, y los dependientes de este señor enviaron 500 pesetas.

Hablaron varios señores, acordándose la constitución de un Patronato provisional, presidido por el Sr. Sacristán y formado por los presidentes de todas las Sociedades adheridas y que en lo sucesivo se adherían, para recaudar donativos y llevar a cabo tan hermosa idea.

Pleitos y causas

Cuenta de crédito

La Sociedad Unión Alcohólica Española abrió en el año de 1911 una cuenta de crédito a determinada persona, que la utilizó, llegando a adeudar importante cantidad de pesetas. Transcurridos más de cinco años sin que la cuenta se abonara, la Alcohólica, cansada de sufrir la morosidad, practicó una liquidación en 1917, resultando un saldo a su favor de varios miles de pesetas...

Conforme el deudor con la liquidación, continuó resistiéndose al pago, obligando a la Sociedad a promover demanda en juicio ejecutivo, que, después de la tramitación de ley, tuvo remate por sentencia en un todo favorable a las pretensiones de la entidad demandante.

Como nota curiosa de este juicio debe hacerse constar que la prueba ha sido exclusivamente a cargo de la parte actora, pues el demandado, que sólo habla propuesto la contestación judicial del presidente de la Alcohólica, ni presentó el pliego de posiciones, ni compareció en el Juzgado nadie a su nombre el día señalado para la práctica de ese medio probatorio.

Apelada la sentencia, se ha celebrado la vista en la Audiencia territorial, informando en representación de la Alcohólica Española

el letrado D. Rafael Gasset, que pronunció un elocuente informe.

Discutiendo un contrato

Fué arrendado el corcho de una dehesa por treinta años, y modificado tal contrato por un acto conciliatorio celebrado con avenencia posteriormente, como el arrendatario dejara de satisfacer determinadas cantidades, los arrendatarios hubieron de negarse a cumplir lo estipulado en el acto de conciliación.

Demandados éstos sobre el cumplimiento del contrato celebrado en el acto conciliatorio, se opusieron, reconviendo al actor para que se declarase rescindido el mismo, se le condenase al pago de las cantidades debidas, al desahucio y la indemnización de perjuicios.

Seguido el pleito, el Juzgado de Navahermosa los absolvió de la demanda, estimando los dos primeros extremos de la reconvección, y apelada la sentencia, ha sostenido el recurso ante la Sala segunda el letrado Sr. Sol Jaquetot, quien entiende que no se podía declarar una rescisión después de haber transcurrido más de los cuatro años que determina el artículo 1.299 del Código civil, y mucho menos la condena al pago de cantidades, además de aquélla, por oponerse a ello el 1.295.

El Sr. Díaz Merry se opuso a la apelación, solicitando la confirmación en todas sus partes de la sentencia apelada.

ALVAR-ARRANZ

Si desea reformar sus alhajas ó vender alguna de calidad extra visite la joyería Marabini.

Casa fundada en 1850. Tasador autorizado. Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo.

Frontón Madrid

Los partidos de ayer fueron, el primero, por la tarde, entre Anselma y Carmela (rojas) y Petra y Ana (azules), y fué excepcional, notable, divinamente jugado por las cuatro muchachas, que hicieron verdaderos prodigios de habilidad y fuerza. Como excepción nombraré a Anselma, que estuvo magistral.

El partido, desde su comienzo hasta el final, fué competidísimo, dando lugar a infinitas de igualadas.

Triunfaron por dos tantos Carmela y Anselma, escuchando, como las vencidas, una merecida ovación.

El segundo partido, por la noche, se lo disputaron Aurora y Consuelo (rojas) a Pili y María Consuelo (azules).

En la primera mitad, y luchando todas como buenas, fueron igualitas, aunque con tendencia azul. Después, después hicieron acto de presencia Consuelo y Aurora, y jugando como ellas saben, reapareciendo la gran Consuelo y Braso fuerte, igualaron, adelantaron y, por siete tantos, ganaron.

El tercer partido, el de mano, fué un fracaso más para Zapaterito, al que, justo es decirlo, no hemos visto jugar esta temporada.

Anoche, en unión de Zabala, jugó contra Begoña y Mondragón. Fueron iguales hasta el tanto 9, desde el cual Mondragón se mostró el Hércules, el grande, el enorme. Zapatero se desconcertó, y el partido fué rápido para aquél.

La mano de Valentín continúa enferma.

REBOTE

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA

EL GAITERO

SUCESOS DEL DIA

Fuego

En la calle del Barco, núm. 23, se produjo un fuego en una chimenea, que sofocaron los bomberos.

El hollín estaba ardiendo hace varios días.

Accidente del trabajo

El mozo de pequeña velocidad del Mediodía, Antonio Ponce Caro, sufre lesiones graves en la cabeza y en un ojo, que recibió trabajando, al tratar de esquivar el cuerpo para no ser cogido entre dos topes.

Robo

En la relojería de la calle de Felipe III, número 9, se cometió un robo. Los ladrones forzaron la puerta de entrada y se llevaron varios relojes.

Uno que se duerme

Manuel Méndez López se quedó dormido en la plaza del Progreso, y cuando despertó advirtió que no tenía ya una capa y una americana que momentos antes llevaba puestas.

Las motocicletas

Ayer tarde sufrió una caída en Puerta de Hierro D. Fernando Pitueles Fernández, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Alcalá, núm. 21, hotel, y que montaba una motocicleta.

Como consecuencia del golpe sufrió heridas de pronóstico reservado. Después de curado en la Casa de Socorro de Palacio pasó a su domicilio.

Por aparse en marcha

En la calle de Fuencarral sufrió una caída Angela Tarapiella Rodríguez, de diez y ocho años, al aparse de un tranvía en marcha, y sufrió varias contusiones y conmoción cerebral.

Los perros

En la calle de Monte Esquina un perro mordió a José Cascas Soto, de catorce años, y le produjo heridas de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Tres robos

Violentando el cierre metálico entraron ladrones en la pollería de la plaza de San Miguel, número 2, y se llevaron noventa gallinas, varios capones y algunos pavos.

En la calle de Murcia, 20, domicilio de Juan Lozano Bravo, entraron ladrones por una ventana y se llevaron dos gallos, diez gallinas, un colchón, una americana y un pantalón, con cinco pesetas en uno de los bolsillos.

Rompiendo la luna del escaparate de la tienda de la calle de Avocha, números 57 y 59, se llevaron los ladrones efectos valorados en 250 pesetas.

CASA DE LA VILLA

Lamentable sesión

La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido en extremo lamentable, tanto por la forma en que se ha desarrollado como por el asunto que con más extensión se ha discutido.

Ratificación de una elección

En cumplimiento de lo preceptuado, se procedió a la tercera elección de décimo teniente de alcalde, siendo elegido nuevamente D. Miguel Tatq Amat, confirmándose asimismo la elección del Sr. Barranco como segundo teniente de alcalde.

La cuestión de los asentadores

Se dió cuenta de una moción del alcalde, que dice así:

«Frente a la actitud resuelta de los asentadores del Mercado de la Cebada, cesando en sus funciones de intermediarios entre productores y consumidores, la Alcaldía, cumpliendo sus deberes, y asistida por los acuerdos tomados en la última sesión municipal, ha realizado cuantos trabajos ha considerado precisos y posibles para tener abastecida la plaza de Madrid de los artículos de consumo que son objeto de transacción en los mercados públicos. Por fortuna, hasta ahora no se ha carecido de ellos, aunque se hayan experimentado pequeñas perturbaciones en la introducción de algunos; pero es preciso ya, en vista de las circunstancias creadas por la resolución irrevocable de dichos intermediarios de dejar el ejercicio de su industria, crear el organismo que ha de sustituirlos, con el fin de que no sufra perjuicios el pueblo de Madrid. Y como, según acertadamente se señalaba por algunos señores concejales en la sesión pasada, el problema no debe ser resuelto exclusivamente por la Alcaldía, cuya intervención se ha limitado a adoptar las resoluciones urgentes necesarias, sino que ha de ser resuelto por el Ayuntamiento, que tomó el acuerdo de crear el factaje municipal, hoy impuesto por las expresadas circunstancias, la Alcaldía propone al Ayuntamiento la adopción de los acuerdos siguientes:

1.º Se crea una Comisión, compuesta de cinco señores concejales y presidida por el alcalde, para que intervenga en cuantos asuntos se relacionan con el abasto de los artículos de consumo que son objeto de transacción en los mercados municipales. 2.º Esta Comisión examinará, en primer término, las gestiones practicadas y resoluciones adoptadas por la Alcaldía Presidencia durante los pasados días en relación con el abasto de la población, ratificándolas ó modificándolas en la forma que estime conveniente a los intereses municipales y del pueblo de Madrid. 3.º Estudiará la Comisión é implantará con toda urgencia, sirviéndola de base las resoluciones adoptadas y trabajos realizados por la Alcaldía, con las modificaciones y revocaciones necesarias, el factaje municipal que ha de sustituir a los actuales intermediarios que voluntariamente dejan de funcionar. 4.º Propondrá la Comisión al Ayuntamiento la reglamentación definitiva y permanente del factaje municipal, así como la institución de una «Caja de crédito», con el fin de fomentar la concurrencia de productores al mercado de Madrid, mediante la supresión de las gabelas que hoy disminuyen sus ganancias y el apoyo bancario que necesitan para mejorar las labores é intensificar la producción. 5.º Del mismo modo estudiará la Comisión y propondrá al Ayuntamiento el establecimiento en dicha Caja de crédito de la necesaria institución para que dicho crédito pueda ser concedido a los vendedores al detalle.»

Se acordó nombrar una Comisión, compuesta de los señores marqués de Villabona, Calzado, De Blas, conde de Limpías y Silva, para que se ocupe de dicho asunto.

Asunto desagradable

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial, notificando el auto de sobreseimiento libre, dictado en la causa instruida por virtud de denuncias formuladas por varios señores concejales, respecto de abusos cometidos en el servicio de Delegación de Carruajes.

La mayor parte de los oradores que intervinieron en el debate dieron á entender al señor D. Feliciano Álvarez que verían con satisfacción su no permanencia en los escaños municipales, llegando al extremo de retirarse la minoría maurista del salón ante la persistencia del Sr. Alvarez de continuar haciendo vida municipal.

Después de una larga discusión se acordó que el Ayuntamiento se reuniese en sesión secreta, acordándose en ella nombrar una Comisión que, constituida en Tribunal de honor, dictamine á la Corporación si el Sr. Alvarez, á pesar del sobreseimiento de los Tribunales, debe ó no seguir permaneciendo en el seno del Concejo.

El asunto de la Fábrica del Gas

Se dió cuenta de una providencia del gobernador civil estimando recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Salvadori, director de la Compañía Madrileña de Alumbrado por gas, y declarando nulo el acuerdo municipal de 14 de septiembre de 1917, relativo á la incautación de la Fábrica.

Se acordó que el asunto pasase á estudio de los letrados consistoriales y del Sr. Bergamín, encargado de las gestiones de este particular, para ver si procede devolver la Fábrica y si es pertinente el exigir la oportuna responsabilidad al alcalde y concejales que tomaron el acuerdo de la incautación de la Fábrica.

Otros asuntos

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados en su mayoría, quedando los restantes sobre la mesa.

Limitando las vistas

El alcalde, con objeto de poder dedicar el mayor número de horas posible al estudio de los diversos asuntos municipales en la actualidad planteados, ha señalado los sábados, de doce á dos de la tarde, para recibir al público.

Los señores senadores, diputados á Cortes y diputados provinciales podrán visitarle todos los días laborables, excepto aquellos en que se celebre sesión, á la una de la tarde.

¿SERÁ NOMBRADA HOY?

Ayer fueron puestas en circulación las veintitantas cartas que ha escrito el Presidente del Consejo ofreciendo puestos en la Comisión extraparlamentaria.

Esta la compondrán veinticinco individuos, incluido el jefe del Gobierno, que será quien la presida.

El conde de Romanones tenía anoche ya en su poder varias respuestas.

Tenía la esperanza de que hoy pueda quedar nombrada la Comisión.

Además de todos los jefes de grupos parlamentarios que, como se ha dicho, figurarán en la Comisión, se ofrecen puestos en ésta a los Sres. Juyens, Carner, Corominas, Venegas, Pradera y otros.

Ya anunciamos que a los Sres. Lerroux y Alvarez (D. M.) les serían ofrecidos puestos también.

EL PRÍNCIPE DE RATIBOR

Ya se sabe la fecha señalada para que abandone España.

No se va solo, sino acompañado de todo el personal de la Embajada.

Baldra de Madrid el día 9.

DEGOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha sido cumplimentado hoy por los consejeros de Sanidad y de Protección a la Infancia.

El Sr. Gimeno ha prometido presidir la primera sesión de cada uno de dichos Consejos.

Sigue trabajando en la solución de la huelga de Peñarroya y para conjurar la de mineros de Asturias, que son las que hoy más preocupan al Gobierno.

DE ESTADO

El Gobierno francés ha concedido la cruz de oficial de la Legión de Honor a D. Francisco Bens y Argandoña, teniente coronel de nuestro Ejército y delegado del alto comisario de España en Marruecos, en Cabo Juby, como premio a los relevantes servicios prestados a los naufragos del vapor «Oued Sebou».

INTERESES OLIVAREROS

En el ministerio de Estado estuvo a medio día una Comisión que componían los señores Burell, Domínguez Pascual, Andrade, Alcalá Zamora, duque de Almodóvar, marqués de Cabra y Barroso, para visitar al Presidente del Consejo y hablarle de la situación por que atraviesan los intereses olivares.

Con el conde de Romanones se hallaba el ministro de Abastecimientos.

Los comisionados expusieron a los señores conde de Romanones y Argente que no podía prolongarse por más tiempo la situación creada a los intereses olivares con la prohibición de exportar aceite, y que tan importante producción tendría, de mantenerse el actual estado de cosas, que optar por entregarse a la usura ó perder la cosecha de aceite.

El Sr. Andrade aportó unas estadísticas, con el fin de demostrar que cuando la exportación era libre, el aceite tenía en el mercado nacional un precio inferior al que tiene en la actualidad, en que hay prohibición de exportarlo.

Manifestó a los comisionados el Sr. Argente que terminado el aforo de la existencia que hay de aceite, y cuyo resultado será conocido el día 5 del próximo enero, llevará el asunto a Consejo.

El Presidente del Consejo, por su parte, les prometió que no transcurriría el día 7 del mismo sin que haya tenido el Consejo para entender en dicha importantísima cuestión, a la que el Gobierno dará una resolución respondiendo a los intereses generales y teniendo muy presente la producción olivarera.

MANIFESTACIONES DEL SR. BURELL

Después de abandonar el despacho del conde de Romanones el Sr. Burell, habló éste brevemente con los periodistas que hacen información cerca del Presidente del Consejo.

Se había quedado unos minutos el Sr. Burell en el despacho del Presidente para escuchar de éste impresiones de su viaje a París.

Decía el Sr. Burell que el conde de Romanones venía gratísimamente impresionado de su viaje, y que se alegraba de que por conducto del Presidente nos hayamos asomado a las ventanas de Europa, como el propio Presidente del Consejo dice.

También le había hablado el Presidente de la confianza que tiene en la Comisión extraparlamentaria para el estudio del problema autonómico, porque apelándose a ese procedimiento es el mejor medio de que se mantengan todas las opiniones.

ES SR. GONZALEZ BESADA

También visitó al medio día al Presidente del Consejo el Sr. González Besada.

Refiriéndose a este visita, el jefe del Gobierno declaró a los periodistas que no había respondido al objeto de darle una respuesta a la carta ofreciéndole puesto en la Comisión extraparlamentaria ni a ningún tema de política concreto, sino que había sido para hablar de diferentes cuestiones de política general pendientes de contestación por parte del jefe del partido conservador, Sr. Dato.

VIAJE DEL PRESIDENTE

Como se había anunciado, en el expreso de Andalucía sale esta noche para el castillo de Mudeja el jefe del Gobierno.

Regresará a Madrid el domingo, por la noche.

LOS REFORMISTAS

En las últimas horas de la tarde se han reunido en el domicilio de D. Melquíades Álvarez y bajo su presidencia la Junta nacional del partido reformista.

La reunión es únicamente para tratar de la designación hecha por el jefe del Gobierno en favor de los Sres. Alvarez y Pedregal para formar parte de la Comisión extraparlamentaria que ha de estudiar el problema autonómico y acordar lo que haya de hacerse en cuanto a la aceptación ó no del nombramiento. Desde luego puede adelantarse que ni el Sr. Alvarez ni el Sr. Pedregal aceptarían la

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las veinticuatro horas últimas se registraron ligeras lluvias en las Provincias Vascongadas.

Por el resto de España el tiempo es bueno y la temperatura descendió, siendo frecuentes las heladas, habiéndose observado mínimas de 5° bajo cero en León, Palencia, Segovia y Huesca, y de 4° bajo cero en Valladolid, Salamanca, Ávila y Teruel.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: toda España, buen tiempo, frío y algunas nieblas.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 27, 712,3 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 6°,3. Idem mínima, 3°,4 bajo cero. Humedad del aire, 12 por 100. Recorrido total del viento, 61 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 7 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: buen tiempo, frío.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 27.

Table with columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros.

PIESTA INTIMA

En honor de Leopoldo Romeo

La estimación, el afecto, el cariño de cuantos convivimos en la actuación periodística con Leopoldo Romeo, cristalizó en el deseo de ofrecerle el bastón, símbolo de la autoridad que ejerce, desde el momento en que, aun cuando temporalmente, dejó de ser nuestro Director para ocupar el cargo de gobernador civil de Madrid.

Para hacer entrega del bastón, que es de Carey, con puño, anilla y contera de oro, labrados, acudió al domicilio del Sr. Romeo todo el personal de la Redacción, de la Administración y de los talleres de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y representación de la propiedad, pues todos, absolutamente todos los de esta Casa, que han apreciado en el Director, no un jefe, sino un inspirador y organizador, por derecho de superior inteligencia más que por superior jerarquía, han querido aprovechar esta ocasión para asociarse al homenaje, exteriorizando el fraternal cariño á que con sus bondades ha sabido hacerse acreedor.

Invitados por la Redacción acudieron a honrarlos, uniéndose a nuestra satisfacción, el secretario general del Gobierno Civil, D. Miguel Fernández Giménez, y una Comisión de funcionarios de dichas oficinas.

En el domicilio del Sr. Romeo nos recibió nuestro querido amigo, acompañado de su distinguida esposa y de sus bellísimas hijas Enriqueta, Mercedes y Carmen.

De hacer el ofrecimiento estuvo encargado nuestro compañero Francisco Aznar Navarro, que lo hizo con elocuencia, reflejando en sencillas frases el significado de esa ofrenda de cariñosa adhesión, de verdadero cariño, en términos en que, aun siendo el acto íntimo, adquirió la solemnidad de la emoción que Aznar sentía y que al unísono sentíamos todos los presentes.

Respondió Leopoldo Romeo con la palabra franca y sincera á que nos tiene acostumbrados, agradeciendo la demostración de cariño y declarando su aspiración de usar constantemente el bastón, en prueba de aprecio; pero de no tener que emplearlo como símbolo de autoridad.

Haciendo los honores con su distinción peculiar la esposa é hijos del Sr. Romeo, invitaron a todos, operarios y demás personal, á pasar al amplio comedor de su morada, donde fueron obsequiados con un lunch.

El Sr. Fernández Giménez, al beber una copa de champagne, manifestó cómo, en el poco tiempo en que lleva ejerciendo el cargo de gobernador civil Leopoldo Romeo, se ha captado el afecto de sus subordinados, y así se adhería con el mayor agrado al homenaje, agregando sus votos por que cuando llegue el día en que tenga el sentimiento de verse privado del paternal jefe, sea con la satisfacción de verle ir á otro más elevado cargo, merecido por su inteligencia, por sus energías y por sus aciertos.

Al retirarse los concurrentes á esta fiesta íntima, reiterando la felicitación á la distinguida familia del Sr. Romeo, y estrechando la mano de éste, expresaban una vez más, como ya hemos dicho en estas columnas, que cuantos honores merecidos obtenga nuestro muy querido amigo, como propios los estimamos todos los que con él hemos venido colaborando á sus órdenes y bajo su fraternal dirección en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

TELEGRAMA OFICIAL

Zamora.—El jefe de escolta del tren 111 participa que en la estación de Perdigón chocó aquel tren, que iba á Salamanca, con otro que venía para esta ciudad, resultando con heridas leves el conductor y tres viajeros.

JUNTA GENERAL

La Sociedad de Comisionistas y Viajantes de Comercio

El domingo y el lunes últimos celebró junta general ordinaria la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, aprobando la Memoria y las cuentas del año actual, que acusan un aumento considerable en el capital durante el presente ejercicio.

Se acordaron los nombramientos de presidentes honorarios á favor del ministro de Fomento, presidentes de las Cámaras de Comercio é Industria, Círculo Mercantil y don Ricardo Gasset, director de «El Imparcial».

Fueron nombrados socios de honor los señores Sacristán, Vallejo y Prast.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las veinticuatro horas últimas se registraron ligeras lluvias en las Provincias Vascongadas.

Por el resto de España el tiempo es bueno y la temperatura descendió, siendo frecuentes las heladas, habiéndose observado mínimas de 5° bajo cero en León, Palencia, Segovia y Huesca, y de 4° bajo cero en Valladolid, Salamanca, Ávila y Teruel.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: toda España, buen tiempo, frío y algunas nieblas.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 27, 712,3 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 6°,3. Idem mínima, 3°,4 bajo cero. Humedad del aire, 12 por 100. Recorrido total del viento, 61 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 7 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: buen tiempo, frío.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 27.

Table with columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros.

PILAR RODRIGUEZ

Joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Príncipe, 15. Teléfono 49-87 M.

UNA APUESTA EN LA CACERÍA DEL COTO DE MUDELA

Ayer salió el Rey para el coto de Mudeja, en donde se ha organizado una cacería en su honor. Le acompañan varios aristócratas. Hoy saldrá, probablemente, para el mismo punto el conde de Romanones.

En 1914, con motivo de otra cacería en el mismo coto, se discutió acerca de los resultados de la guerra; uno de los aristócratas afirmó que Alemania saldría plenamente vencedora de la contienda, y el conde de Romanones sostuvo que vencerían los aliados.

—Apuesto mil pesetas—dijo el aristócrata.—Acepto la apuesta, y doblo la cantidad—contestó el conde.

—Acepto las dos mil pesetas—repuso el aristócrata.

Toda esta discusión había surgido en torno á un artículo de «A B C», en el que un colaborador escribía acerca de la victoria segura de Alemania. El Rey quedó nombrado árbitro de la apuesta y depositario de las cuatro mil pesetas. Se firmó un papel, y bajo sobre lacrado se encerró en un cofrecillo, cuya llave guardó el Rey.

Mañana se abrirá dicho sobre, y el Rey procederá á la entrega de las cuatro mil pesetas al conde de Romanones, que ha resultado ganancioso.

Curacao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

NOTICIAS GENERALES

Colonias de la Prensa.—El día 30 de diciembre, á las doce de la mañana, en el local de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, y ante el notario D. Luis Sagrera, se celebrará el sorteo de amortización ordinaria de trece obligaciones de la serie A y trece de la B, correspondientes á la primera emisión; de igual número de obligaciones pertenecientes á la segunda emisión, y de dos obligaciones de la serie B, correspondientes á la tercera.

Hoy viernes 27, á las seis de la tarde, celebrará sesión la Asociación de Antiguos Alumnos de San Antón para proceder al reparto de premios otorgados á los niños pobres de las Escuelas Pías y publicar los nuevos concursos.

El secretario de dicha Asociación, D. Antonio Moreno Calderón, abogado, disertará sobre el tema «Trascendencia social de la Escuela Pía».

“PROBAD LOS OCHOSOS MARCA TREVIANO, HIJOS,”

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Orense, D. Roberto Gil, que ha venido á conferenciar con los ministros de la Gobernación y de Fomento acerca de varios asuntos de aquella región gallega.

Centro Buralés.—La Junta directiva de este centro ha organizado un gran baile familiar para despedida del año, que se verificará en sus salones el domingo 29 del actual, á las diez de la noche, siendo obsequiadas las señoritas con bonitos regalos de Pascua.

Federación Nacional de empleados particulares.—El sábado 28, á las diez de la noche y en el local de la Defensa Mercantil Patronal, Echegaray, 27, inaugurará esta Federación un período de conferencias, disertando D. Juan Canales sobre el tema «La Federación Nacional de empleados particulares. Sus fines y sus medios». A dicho acto pueden asistir todos los empleados de Banca, Industria y Comercio, sean ó no federados.

La marquesa de Foronda

Se ha verificado el triste acto de conducir á la Sacramental de San Justo el cadáver de la caritativa dama doña María de los Dolores González y Vallarino, marquesa de Foronda, que por sus virtudes y bondadoso corazón gozaba de generales simpatías en la sociedad madrileña.

Al sepelio, que ha constituido una sentidísima manifestación de duelo, han concurrido infinidad de personas conocidas.

Desearse en paz y reciba su distinguida familia, y muy especialmente su esposo el marqués de Foronda, nuestro más sentido pésame.

Los asentadores y el Ayuntamiento

Lo que dicen los vendedores ambulantes

La Sociedad General de Vendedores Ambulantes ha dirigido á todos los vendedores en general, y en particular á los que se dedican á vender frutas y verduras, la siguiente circular:

«Parece ser que el día 31 del corriente están dispuestos los asentadores del mercado de la Cebada á dejar de ejercer como intermediarios, debido á los acuerdos tomados por el Ayuntamiento. Nosotros no hemos de discutir en estos momentos si será bueno ó malo, tanto para los vendedores como para el pueblo madrileño. Sin embargo, diremos que la idea del Ayuntamiento es buena, y creyendo nosotros que es buena, no debemos crear obstáculos para que se lleve á efecto tal reforma, antes por el contrario, es nuestro deber coadyuvar á toda obra que tienda á beneficiar el bien común.»

No debe pasar desapercibido para los vendedores que toda innovación, toda reforma, cuando se implanta, lleva consigo, y crea por el momento, algunos perjuicios; pero después, poco á poco y con la buena voluntad de todos, se normaliza la situación y es cuando puede apreciarse si la obra es buena ó es mala.

La Directiva de nuestra Sociedad ha sido requerida por el señor alcalde presidente, y cumpliendo con nuestro deber, acudimos donde se nos llamaba. La conferencia fué bastante extensa, y la impresión que nosotros obtuvimos de las manifestaciones del señor alcalde fué que, vista la actitud en que se han colocado los asentadores, está dispuesto por todos los medios que estén á su alcance á llevar á efecto la reforma con toda la energía que sea necesaria. Nosotros indicamos algunos inconvenientes que pueden surgir para las transacciones con los vendedores que compran á crédito, y el señor alcalde manifestó que no ha pasado desapercibido este asunto; tanto es así, que normalizado el mercado, se llegará á un acuerdo concreto sobre este asunto.

Sin embargo, nosotros reconocemos la importancia que este asunto tiene y que puede originar protestas más ó menos razonadas, más ó menos legítimas, por lo cual esta Junta directiva se dirige á todos los vendedores para aconsejarles se abstengan por completo de servir de comparas para nadie, bien promoviendo alborotos ó simulando motivos que no pueden conducir á ningún fin práctico en este asunto. A más es necesario demostrar que los vendedores somos fieles compañeros de la clase trabajadora y, por tanto, no debemos crear dificultades á cualquier reforma que tienda á beneficiar al proletario, sino demostrar como buenos ciudadanos, conocedores de sus deberes, que cuando los beneficios pueden redundar en provecho de la mayoría, debe resignarse la minoría.

No crean por esto los vendedores que la Sociedad se exige ó desampara la defensa de sus asociados; antes al contrario, al aconsejar lo que aconsejamos lo hacemos, primero, porque creemos es nuestro deber, y segundo, que quizá no esté lejano el día que tengamos necesidad de demostrar la capacidad, el buen orden, la dignidad y respeto que merecen los vendedores madrileños en general.—Por la Junta directiva, el secretario primero, Anselmo Carretero.»

EL CARTEL PARA EL DIA 28

REAL.—Función novena del turno segundo.—9. Andrés Chanar.

ESPAÑOL.—6 y 10. Todo lo vence el amor ó la paz de Cuba.

COMEDIA.—5. La venganza de Don Mendo.—10,15 (función popular). La hacha de Carrelle.

AVISOS UTILES

Escondo Cataluña. Casa especial en genero de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 53. PINEDA, MONTERO, 2

SASTRERIA.—Paños ingleses por metro, gabanes de piel.—Teléfono 43-46.

Advertisement for Nestlé's Lactated Milk, 50 años de éxito, NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

La Compañía Singer

OBSEQUIA A SUS CLIENTES

En los escaparates de su establecimiento de la calle de la Montera, núm. 18, tiene expuesta la chada Compañía un magnífico Arbol de Noel, cuajado de valiosos regalos.

Toda persona que durante los días 23 del corriente al 8 de enero inclusive adquiere una máquina al contado en cualquiera de los establecimientos que la Compañía tiene en Madrid, recibirá uno de los objetos que figuran en el citado Arbol de Noel.

Destinados al público hay magníficos regalos oro para señora, pendientes y pulseras oro y diamantes, imperdibles, medallas y collares oro; espléndido estuche manicura plata, estuche tocador del mismo metal, elegante coqueta tres lunas, magnífica ánfora de plata inglesa, bolso plata para señora y otros regalos que harían interminable esta lista.

No dudamos que el público comprenderá á la feza de la acreditada Compañía, visitando sus establecimientos durante las actuales fiestas.

INFANTA ISABEL

Todas las noches, precios populares EXITOS, EXITOS

En cuerpo y alma (de LINARES RIVAS) EL TIO POLITICO (éxito de risa). Pepa la Freacachona ó El coligial desamparado.

Automoviles PANHARD & LEVASSOR

BELLAMAR Y C.ª—O'Donnell, 17, Madrid. Teléfonos S 982-S 1257 Representantes exclusivos de esta marca en toda España.

Admiten pedidos de chassis, 10, 16 y 20 HP-S. S. Camiones. Motores industriales y marítimos.

Según anuncia la «Gaceta» de 22 del corriente, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón número 53 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro, desde el día 7 de enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las sucursales del mismo en provincias.

LARA.—5 (mitines de sábado de moda). Como el agua de la sierra (4000 votos). Un asunto del quever (estronco). Conde al trío y Balder.—10. Mister Beverley (cuatro actos) y Balder.

CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—5,30. Esclavitud.—10,15. La loca de la casa.

ZARZUELA.—Compañía de Rosario Pino.—6 y 10,15. La ley de los hijos.

A la una de la noche, gran baile de máscaras de abono. EBLAVA.—8. Casación de casa y Navidad.—10,30. La felicidad de Antonieta.

INFANTA ISABEL.—5,30. Militares y paisanos y Pepa la Freacachona ó El coligial desamparado.—10,15 (popular á precios populares). En cuerpo y alma y El tio político.

APOLO.—4,30 (gran función de Inocentes). Juvenio y su novia. Gran Inocentes. Los sueños del buen Periquin (estronco) y El niño Judío.—10,15. Juvenio y su novia y El chiquillo.

REINA VICTORIA.—5. La mujer artificial.—9,30. La mujer artificial.

COMICO.—4,30. Gran función de Inocentes (véanse cartules y programas).—10,15. Los misterios de París (cuatro actos, seis cuadros).

NOVIADRES.—Festividad de los Santos Inocentes.—4,40. La muerte peirá.—8. El agua del Manzanares.—7,30. El siglo de oro.—6,15. La madrastra.—10,30 (doble). El oro y El collar nacional.

MARTIN.—6. El fresso de Goya.—7,15. El tambor de granaderos.—10,15 (doble). La guardia amarilla y Perico de Aranjuez.

PRICE.—Compañía Carall.—6 y 10. El sordomudo (grandioso éxito, cuatro actos).

TRIANOS.—BALACOR.—Dinocencato sábado aristocrático. China y verities. Dabul de Damayunt. Gran éxito de Los Loris, Asunción Madrid y Salud Ruiz.

GRAN KURSAL.—(Alocha, 63.)—Véinte estupendas atracciones. Ritmo enorme del Trio Gómez y Estrella Anzures. Sounps dansants todas las noches.

GENE IDEAL.—4 y 9,30.—Éxito de Violeta, huérfana de Los Orantes (sensacional cine drama).—La ferocidad domada (drama americano por María Waloamp).—Los animales en la guerra (documental del álbum de la guerra).—Belleza peligrosa (comedia).—Georget y los bandidos (many óstros).

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á requesta entre seccoritas.—Partido á 35 tantos.—Aurora y Amalia contra Pepita y Ana.—A las 9,45 de la noche.—Partidos á requesta entre seccoritas.—Partido á 30 tantos.—Carmen y Carmela contra Petra y Consuelo.—Partido á mano á 18 tantos.—Aborta y Begona contra Chiquito de Lequillo y Bongú.

BARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Tarde y noche. Concierto y variétés. Profesor Sinaarra, campeón de balles de salón Restaurant.—Servicio especial de automóviles.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LIQUIDACION DE MUEBLES

CASA SOTOCA, Hortaleza, 33, y Pérez Galdos, 9, por traslado a ECHEGARAY, 8. Teléfono M. 4183.

30 POR 100 DE REBAJA EN ABRIGOS Y PIEL

HERNANDEZ - MORALES, 33

SULFURO DE CARBONO FABRICA DE RUFINO RIVAS BORJA (ARAGON)

¡ENFERMOS! EL VINO TONICO LUZ es el mejor reconstituyente recomendado por las eminencias medicas para reponer las fuerzas que se pierden en las largas y graves enfermedades...

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periodicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periodicos reunidos, a precios muy economicos. También se reciben Esquelas de defuncion y aniversario MONTERA, 19, PRAL.

SANTAL BLANC. REREDIO SOBERANO DE LA BIENORRAGIA PROSTATITIS GISTITIS. EL FRASCO: 6 PEsETAS.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Telef. 123, Madrid

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redaccion y talleres: Factor, numeros 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Union Postal, America y Oceania.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal a Madrid, sobres monederos, letras o cheques, a nombre del señor Administrador de este periodico.

De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez centimos de franco.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.

Con motivo del excesivo número de expediciones de GRAN VELOCIDAD que suelen recibirse por la estación de Atocha durante las próximas festividades...

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210 DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: PRECIOS, VINO EN SU, PESO aproximado Kilos. Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., id., etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases...

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacias abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella...

DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomias»...

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España UNICA FABRICA QUE RECIBE ESTE NOMBRE Piniños.—Espoz y Mina, 5.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

AVISO La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

AVISO señora, piel y gampuzá a 1,95; pieles confeccionadas y para cuellos y guarniciones, Saldos Gran Vía. Caballero de Gracia, número 40.

AVISO A los pacientes que lo soliciten, se les enviara gratis un interesante folleto sobre enfermedades crónicas del corazón y los bronquios ó del pecho. Doctor Boniá, Cister, 16, Málaga.

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

CAMAS DORADAS Dorado lagés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cava, 34

Señoras Anunciadas! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ

POLICIA PARTICULAR SORDERA Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

COMPRA-VENTA DE FINCAS —HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITALES

ALMONEDAS Almoneda, despacho, comestibles, tapiz nudos, piano, Hortaleza, 132.

CONSULTAS Doyos N. Reconocimientos, E. chico pasetas. Reconocimientos, etc.

COMPRAS Y VENTAS Alhajas de ocasión, gangas en pendientes, sortijas, pulseras, alfileres, cadenas, medallas, botellas de plati, relojes oro, repetidores, relojes-pulsera, despertadores, máquinas escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, pianos, gramófonos, etc.

Tortillas antiácidas. ¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba, te devuelven la salud perdida. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

XXXV ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Josefa del Collado y Ranero Falleció el 28 de Diciembre de 1888 R. I. P.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pellizcos, 3, entrecañero. S. A. LA VASCONGADA

PUBLICIDAD ECONOMICA 5 centimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 centimos por impuesto al Tesoro. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.